

PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,  
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,  
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 8 DE DICIEMBRE DE 1881

NUM. 34

**Colaboradores literarios:** Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avendaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villaamil (Excmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Cavedo (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Curros Enriquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Florez (D. J. M.).—Fuentes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Lozano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Lucas Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martínez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Luearca (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Ríos (Excelen-

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojca (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Perei a (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal.—(D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodríguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rua Figueroa (D. M.).—Rodríguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodríguez Mourelo (D. J.).—Rodríguez Carracido (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclán (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallín (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silviri (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villaamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

**Colaboradores artísticos:** Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avendaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martínez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. I.).—Villaamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

**TEXTO:** Revista decenal, por D. A. Balbin de Unquera.—Noticias y observaciones históricas sobre la colonizacion española en las Indias Occidentales, por D. José Arias de Miranda (conclusion).—Tradiciones asturianas: Augusto y la Cantabria, por don Antonio Balbin de Unquera.—Ríos de Galicia, por D. José Montero y Aróstegui (continuacion).—De la propiedad en algunos puntos de la provincia de Lugo, por D. M. Soto Freyre.—Al claro trouador e coronista Johan Menendez Pidal.—Don Nunno de Rondaliegos.—El Otoño en la aldea: cuadros de Asturias, por D. F. Cano y Mata Vigil.—La Junta de representantes de Galicia.—Bibliografía, por don Alfredo Vicenti.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales de Galicia y Asturias.  
**GRABADOS:** D. Ignacio Leon y Escosura.—Galicia pintoresca: La feria del Fojo.—Glorias de Asturias: El paso de Roncesvalles.—Tipos asturianos.

REVISTA DECENAL

Varias veces, entre la multitud de objetos que figuran en nuestras Revistas, hemos fijado nuestra atencion en las necesidades sentidas por la poblacion de la costa y en los peligros que ofrece la navegacion en las de nuestras provincias; y cuando consultamos las cartas publicadas por el Sr. Ferreiro, y llenas al N. O. de puntos negros, que indican naufragios, habremos de confesar que no sin razon volvemos una y otra vez á tratar de esta materia. Uno de los principales cuidados de la administracion debe ser el del alumbrado marítimo; pero entre nosotros no es de los más preferentes. En la costa galaico-asturiana, desde el puerto de la Guardia hasta la ria de Tina Mayor, se contaban en 1874 38 faros, número insuficiente para tan larga extension



D. IGNACIO LEON Y ESCOSURA

de tierra, frente á mares que se cuentan entre los más peligrosos de Europa. Figuran como de primer orden los del Cabo Finisterre, Estaca de Vares y Cabo de Peñas; de segundo orden, el de las islas Cies; de tercero, los del Cabo Corrubedo, la Torre de Hércules, en la Coruña, Cabo Prior, Isla de Tapia, Cabo Busto y Tina Mayor, perteneciendo los restantes á las clases 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> En 15 de Setiembre de 1847, aprobado el plan general de alumbrado marítimo presentado por una Comision, se consignó un crédito de veinte millones para trasformar en otro más adelantado el sistema que ántes existía; en 11 de Abril de 1849 se estableció un impuesto especial. Segun el último presupuesto (1880-1881), el servicio de faros, boyas y valizas importa 4.881.750 pesetas, si bien son escasas las cantidades que aparecen destinadas á la conservacion y reparacion de los edificios y las indemnizaciones á los torreros en servicios especiales y el Estado prescinde por completo de las estaciones que para salvamento de naufragos establecen otros países.

Si alguno de nuestros lectores ha visitado un faro, y frente al terrible elemento ha contemplado esa luz que es la providencia de los navegantes y la última prueba de la vigilancia administrativa, no habrá podido menos de bendecir la civilizacion moderna y lamentar el descuido de las pasadas épocas, en que á manera de Tobías, mientras no tuvo el auxilio del arcángel, caminaban los navegantes á la ventura, confiando en lo más incierto que hay en la naturaleza. Y al

pensar en la vida de los torreros, muchos de los cuales la pasan completamente aislados del mundo, comprenderán también los que visiten los faros que en otro tiempo solamente los ermitaños y personas dedicadas al ejercicio de ásperas penitencias se consagraban al socorro de los marinos y encendiesen frente á las Santas Imágenes una luz, que al mismo tiempo fuese prueba de su devoción y de su caridad para consus prójimos. El servicio del alumbrado marítimo será siempre incompleto, mientras no se ponga en relación con el salvamento de los naufragos, á la manera que hoy se entiende, y los esfuerzos de la Sociedad nuevamente creada no producirán el resultado que se desea, mientras el Gobierno permanezca del todo ajeno á los progresos de esta gran institución, honra y prez de nuestro siglo.

\* \*

Hace algun tiempo que deseábamos indicar un gran mal que aflige á nuestras provincias, la usura, y no por falta de valor, sino de ocasion oportuna, hemos dejado de hacerlo. Ahora que hablamos de Sociedades de salvamento de naufragos, parécenos descubrir cierta no remota semejanza entre los ingeniosos medios adoptados para librar de segura muerte á las víctimas de la ira del mar, y los pequeños préstamos que en la no interrumpida navegacion que llamamos vida se hacen á los pobres, para ir prolongando su miserable existencia. El predominio de la usura y la seguridad de su cobro aparta del trabajo, de la industria y del comercio el capital de los usureros. Y no se diga que á cada préstamo se emplea escaso capital, porque la seguridad de pingüe lucro hace que en muchos préstamos se emplee mucho dinero. Donde hay gran miseria y no instituciones de prevision, como los Montes de Piedad, que no es posible llevar á todos los pueblos de nuestras provincias, aparece la usura con proporciones formidables, ora exigiendo dinero, ora frutos á los pobres labradores, no siendo ésta la menos inmoral. En las regiones más pobres de Asturias y Galicia apenas hay préstamo que no sea usurario, apenas hay uno al que no pueda llamarse tal, dadas las condiciones del que presta y del que pide prestado. La moral y la economía política, tanto tiempo opuestas en tan importantísima cuestion, no están lejos de conciliarse desde que la primera admitió que es fecundo y no estéril el dinero; autores como Marco Mastrofini, en su precioso *Tratado de la usura* (1), lo demostraron de una manera indiscutible; pero estos mismos, como si se fijasen en los indicados pueblos, no pueden menos de llamar usurario el interes que en aquellas condiciones se exige. «El que diese al pobre cantidades insignificantes y quisiese precio por su uso, sería injusto, no porque el dinero suministrado no tenga capacidad para ser dado á uso de este modo, sino porque no es éste el caso de hacer valer semejante capacidad. El que pide tal pequeñez busca socorro, quiere pan. Y no se crea tampoco que se evitan tales pecados pidiendo el reprobadó precio en especie, como frutos, granos, líquidos, etc., en lugar de obtenerlo en metálico. El crimen es el mismo, porque el género vale como el precio en dinero. Con el precio del uso se pueden cometer muchos y graves crímenes, que deben repararse. La cuestion del precio lícito está concretada á los pobres.» Por los citados textos de un autor que, sin abandonar el sólido terreno de la moral, se acerca tanto á las conclusiones de la ciencia moderna, por la amplitud con que trata la cuestion, llegando á decir que las decisiones de los Papas de siglos pasados no podrían servirnos hoy, y «que el tiempo no se detiene y como da las flores y frutos, da también nuevos conocimientos y consecuencias,» puede resolverse una de las cuestiones verdaderamente sociales y más importantes para nuestras provincias. Hallándonos en Asturias, hemos tratado repetidas veces la cuestion que ahora recordamos; y si hablando con los labradores hemos comprendido su lastimosa situacion, también hemos visto que hay en el país, y lo mismo en Galicia, sobrada ciencia y caridad para que cesen los multiplicados abusos que hoy se lamentan, y para que los Montes de Piedad, los Bancos agrícolas, los Pósitos, si tales establecimientos se prefieren, acudan al remedio de un mal que empieza por ser una injusticia, y concluye, andando el tiempo y en breve plazo, por ser un semillero de odios, una formidable barrera entre las clases de la sociedad y una fecundísima causa de revoluciones, porque de hoy en adelante, tal será la resolucíon de las cuestiones políticas, como sea la de las sociales.

\* \*

Diciembre tanto quiere expresar como el décimo mes del año, aunque todos lo contamos el duodécimo. El menos avisado comprenderá que esta denominacion se refiere á un cómputo que no es el nuestro, y efectivamente corresponde al año primitivo de los romanos, ó sea el de Numa, conservándose los nombres ordina-

(1) Traducido por D. Mariano José de Ibarra y publicado por la *Librería Religiosa*, de Barcelona, en 1859.—Un tomo en 4.º

les de los meses cuando se reformó el calendario, de lo que resultó esta anomalía. Comienza la estacion rigurosa, se acortan los dias, las noches llegan á la mayor duracion en nuestras latitudes; pero comienza también un mes lleno de fiestas, que menos que ningunas otras se olvidan. La de la Concepcion, eminentemente española, ántes que fuese de la Iglesia universal, y la de Pascua de Navidad, propia de todo el mundo cristiano, simbolizan este mes, y la codicia de los hombres ha inventado su fiesta en la lotería, que, proscriba ya en la opinion, todavía ocupa su lugar en los presupuestos como una renta del Estado. Desde Pitágoras á los amigos de la lotería, ¡cuánto se ha creído encerrado en un número! Si para el primero representaban la armonía de la naturaleza y el concertado movimiento de los mundos, y la fórmula que encerraba los secretos de Dios y la ley de los hombres, para los segundos son los números seres sobrenaturales que les llaman á la riqueza, al supremo goce material, ó á uno de los más terribles desengaños. ¿Habeis contemplado, queridos lectores, la extraccion del premio grande? Pero no la habeis visto, que las provincias sólo están acostumbradas á ver los sorteos para las quintas; aquél se lo reserva la capital de la monarquía, mientras de éstos pueden disfrutar los pueblos más miserables. El color del oro que, como decía Quevedo, *de continuo anda amarillo*, no puede luchar con la palidez de los espectadores; todos los corazones laten á un mismo tiempo y por igual afecto; jamás sentimiento alguno, de los que más ennoblecen la humanidad, ejerció tanto predominio sobre un pueblo, como la interesada curiosidad de los que esperan *la bola de la suerte* entre los que presencian sus vicisitudes. Hogarth, que supo predicar la moral con sus obras de arte; Callot, que representó con las suyas todos los afectos por su parte cómica, tal vez no supieran representar como son los sorteos de la lotería en Noche-Buena. La lotería tiene singular elocuencia para los pobres; si estuviere entre nosotros Hoffman, entendería el misterioso coloquio de las bolas y de los jugadores, y algo sabría del odio que deben profesarse aquellos decantados globos y las herramientas del útil, del fructífero y moralizador trabajo. Quien esto escribe ha presenciado una sola vez tal espectáculo, en que las emociones propias del juego se elevan á la mayor potencia, y el poder sobrenatural del hado, ciego pero absoluto señor de los hombres, se despliega con toda su terrible majestad, con toda su incontrastable fuerza. Mas para gozar de aquel gran cuadro de costumbres, antójásenos preciso no ser jugador en aquel sorteo, no serlo en ningun otro, porque la codicia podrá hacernos gozar con imaginarios deleites, pero tampoco nos deja disfrutar de los verdaderos. La fatalidad, superior en otro tiempo á los dioses, recibió incienso en los altares; en nuestra edad tiene un templo, la Casa de la Moneda de Madrid, por altar los globos, y por fiesta y jubileo la tan esperada extraccion de Noche-Buena.

\* \*

La base del Estado no es la provincia, persona jurídica artificial, sino el municipio; en él comienza y por él concluye toda administracion; las naciones mejor gobernadas, más libres y ricas, dotadas de mayor riqueza en la paz y de más fuerza para la guerra, son las que han consagrado una solicitud especial á la vida y á la organizacion del ayuntamiento. Pero así como una nacion sin hacienda no puede subsistir, así no se puede conservar un municipio pequeño, y del todo privado de recursos. En toda España se siente este mal; pero aunque no sea donde más se lamenta, existe igualmente en Asturias, y sobre todo en Galicia. Se nos dirá que los municipios que no pueden conservarse, concluyen; pero esto no es tan cierto como á primera vista parece: que las leyes no oponen obstáculos á la disminucion de los municipios, previo el necesario expediente; pero los empréstitos galvanizan los cadáveres y prolongan hoy mucho tiempo la agonía de las naciones y de los pueblos, y unas y otros, por instinto de conservacion ó por amor propio, se resisten á desaparecer, pasando á ser *alieni juris* el que ántes no lo era. La administracion de los pueblos no puede ser ilustrada, ni benéfica, ni aún moral, mientras conserve nuestra patria excesivo número de distritos municipales, mientras no se fije un mínimo de poblacion y de riqueza, combinado con otros datos, como son la superficie del territorio y la facilidad ó dificultad de las comunicaciones para poderse formar un distrito. La ley provincial y municipal del vecino reino portugués se ha adelantado en este punto, como en algunos más, á las leyes de nuestra patria; indudablemente es preferible tener pocos ayuntamientos ricos á innumerables pobres; pero desgraciadamente, haciendo cada partido político una ley para sí y para los suyos, jamás tendremos una buena. La organizacion provincial, planteada como quieren los que tienen el poder, no ha merecido discusion, ni una ligera observacion en el Congreso, y todavía se dice que es necesario reformar esta parte interesantísima del gobierno de los pueblos. ¿Y qué diremos de los secretarios, sobre los que pesan en realidad todos sus cuidados, y de la falta de conocimientos

y de independencia que en la mayor parte se nota, porque hoy se encuentran los secretarios tan desatendidos y faltos de proteccion y con tan poco prestigio como estaban los notarios cuando se veían reducidos á la condicion de *fieles de fechos*? ¿Y qué de los archivos municipales, donde los pueblos debieran guardar su historia y reunir su estadística y los títulos de sus derechos, y que deberían ser cuidados por la generacion presente como el lazo de union entre ella, las que le precedieron y las que han de seguirla? Cada nacion trata de ocultar su parte flaca, y hace bien, para que no la vean los extranjeros; pero los propios pueden y deben examinarla para aplicarle oportuno remedio. Recordamos ahora que la administracion Gonzalez Brabo, tratando de que los pueblos desprovistos de toda asistencia médica tuviesen alguna, pretendió establecer facultativos de primera y segunda clase, para que, segun la riqueza ó categoría de las distintas comarcas, unos ú otros las sirviesen; si se quería que no hubiese en España un pueblo sin médico, se hacía bien; pero como la salud y las enfermedades no son de segunda clase ni de primera, de aquí, por natural consecuencia, que se viese una administracion que para la clase de los ricos tenía más favores que dispensar que para las menos acomodadas; de aquí también que no pudiese prevalecer aquel sistema. En cuanto á la instruccion, si no tenemos médicos de segunda clase, tenemos escuelas y maestros de temporada, á guisa de cómicos de la legua. ¿Por qué los partidos, en vez de sostener las luchas políticas, no empeñan las batallas en el terreno de las reformas administrativas, no para hacerlas cada uno á su sabor, sino para mostrar generosa competencia, y plantearlas de manera que el país eligiese al que le presentase mayor número de útiles innovaciones, con probabilidades de mayor duracion y con mayores prendas de acierto?

\* \*

Un tributo á las artes *da mais illustre das nações da terra*, como en sus versos decía Herculano.

Su Majestad el rey de Portugal D. Luis I, y su ilustrado Gobierno, han resuelto, por decreto de 22 de Junio de 1881, abrir en Lisboa una exposicion del arte antiguo portugués y español en Diciembre de este año y Enero del siguiente. Dicha exposicion presentará muestras de obras de metales, escultura, armas, cerámica, mosaicos, relojes é instrumentos de precision, tejidos y bordados, cueros estampados y dorados (antiguos guadamaciles), y respecto á otro género de arte, manuscritos iluminados y encuadraciones. Portugal y España pueden ofrecer al estudio de los anticuarios, y aún de los obreros modernos, preciosos ejemplares de todos estos trabajos de otras épocas. La orfebrería, arte favorito de Portugal y de Galicia, figurará con sus mejores productos. Recomendamos á los artistas gallegos y asturianos, y en general á todos los españoles, la mencionada Exposicion.

\* \*

En 18 de Octubre de 1859, siendo ministro el marqués de Corvera, se dictó una real orden especial para aumentar el número y dotacion de escuelas y maestros de instruccion primaria de Galicia. Recientemente se ha aplicado dicha real orden, que no está derogada, pero en mucha parte no se cumple, á la provincia de Leon; Asturias se halla en las mismas condiciones, y para esta region debió disponerse y cumplirse lo mismo que para Galicia. Por lo menos, segun dicha real orden, debiera haber una escuela completa de niños y una incompleta de niñas en los distritos municipales que no contengan ningun pueblo de 500 almas; y esto, sobre todo respecto á la enseñanza de las niñas, ha quedado siendo letra muerta. El sueldo mínimo de los maestros se fijó en 3.300 reales, y se mandó que las juntas locales formasen planos y presupuestos para las escuelas, proyecto y no más que no se ha realizado hasta ahora. Un buen ministro de Fomento debe hacer que se cumplan estas disposiciones, y mientras esto no se haga, repetiremos con D. Pascual Fernandez Baeza, en sus *Fábulas Políticas*, aquellas sentenciosas palabras:

«¡Excelentísimos tantos, y tan pocos excelentes!»

Tampoco deben carecer nuestras provincias, al menos las capitales, de algunas escuelas del sistema Froebel. En la grande y trascendental ciencia de la pedagogía pocos han comprendido el espíritu y necesidades de la niñez como Federico Froebel. Los latinos llamaron á la escuela *ludus*, lo mismo que al juego; esta especie de intuicion filológica sirvió tal vez al pedagogo de Overweissbach para establecer sus *Jardines de niños* en 1837. Verdad es que fué perseguido por esta invencion; que el Gobierno de Prusia cerró en 1851 la escuela de niñas fundada por Carlos Froebel, sobrino del inventor, y que también prohibió Sajonia las de esta clase; pero basta presenciar los ejercicios de dicha enseñanza para conocer que si algo pueden aprender los niños en cierta edad, ha de ser por este método. No hemos de ser más rígidos que el espartano Agesilao, que jugaba

con sus hijos y como sus hijos, ni exigir de la niñez lo que no le permiten sus fuerzas intelectuales y morales. Las grandes reformas en Alemania no han partido de Berlín, ni de Viena, ni de Munich; la primera corte literaria fué la de Weimar, y Froebel no recibió protección de reyes ni de emperadores, sino de pequeños soberanos, como el duque de Meiningen. Y si entre nosotros Madrid ha de pronunciar la primera palabra en todo género de innovaciones, no han de ser las provincias de alguna importancia por su extensión y población, como las nuestras, las últimas que la repitan, tanto más, cuanto que nada impide á los maestros particulares afiliarse entre los partidarios del nuevo sistema. Madrid les ofrece un excelente ejemplo y un eficaz estímulo con su Escuela del barrio de Maravillas.

A propósito de instrucción, acaba de escribir la señora de Arenal, y nosotros repetimos: «En un asunto grave, como en un templo, se debe entrar con el espíritu recogido, porque el error voluntario ofende á Dios, que es verdad...» «La obra de misericordia de enseñar al que no sabe es carga de justicia. Un hombre ha de poder instruirse por pobre, como pleitea por pobre (1).»

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

## NOTICIAS Y OBSERVACIONES HISTÓRICAS

SOBRE LA COLONIZACION ESPAÑOLA EN LAS INDIAS OCCIDENTALES

(Conclusion.)

De extrañar era, por cierto, que á la altura á que llegara el saber en ese siglo, y no viéndose ya al trasluz los objetos, despues que aparecieron las publicaciones predichas, no se tomasen más radicalmente los estudios relativos á la América latina. No es decir por esto que ántes no se conociesen buenos libros y tratados científicos, en que brillan el análisis y escogida erudición; pero las investigaciones que tienen su base en las materias prehistóricas y monumentales, transmigraciones de pueblos ignotos, sólo tuvieron ocasion de hacer sobre ellas observaciones y cálculos acertados los que á raíz de la conquista alcanzaron la oportunidad de sorprender en su genuina organización las sociedades indianas y estudiar sus mitos, costumbres, tradiciones y alegorías de la teogonía de aquellas naciones, borradas ya para nosotros con el trascurso del tiempo y el cambio absoluto de los elementos sociales. Eso hicieron los dos autores atrás citados; dados á la lectura de libros hispano-americanos del siglo xv en adelante, lo hicieron de tan buena mano, que hoy esos libros logran en el comercio precios fabulosos. Ya no es posible la omisión del nombre de España en todo cuanto se relaciona con las ideas científicas en cualquier género de conocimientos en aquella parte del globo. Las ciencias antropológicas y naturales en todas sus ramificaciones no dan un paso respecto al Nuevo Mundo sin encontrar al punto la huella de los españoles, que han precedido brillantemente á los sabios contemporáneos (2).

Con ese y otros que por sabidos no se aducen, se evidencia estar en marcha la era de rejuvenecimiento de los estudios arqueológicos y fenomenales del continente occidental. Los hasta aquí emprendidos adolecen de achaques insubsanables, á no volver cara atrás para anudar el hilo de las observaciones actuales con el que desaconsejadamente quedó cortado, al quedar cortada también la lozana vitalidad del imperio español en las postrimerías de la décimasexta centuria. Pero el gran propugnáculo que va á apagar para siempre los fuegos, ora directos, ora dirigidos al soslayo contra los que desterraron la barbarie de todo un mundo, no es de construcción española, lo es, sí, de la descendencia de aquellos héroes, nacidos en tierras disgregadas de la antigua comun nacionalidad, que no pudiendo resig-

narse á sufrir la avilantez con que se explican muchos publicistas, aceptan el combate fuertemente armados, no con la moharra y el gorguz, como en los tiempos del rey D. Pedro, sino con las irrefragables del raciocinio, los hechos y la demostración. Mostrando de lo que es capaz el ingenio criollo, luce su agudo decir en la gallarda lengua de Cervantes, puesto cual lo vemos en la carrera del movimiento. No ha de tardar mucho en que las plumas españolas se declaren en huelga, cediendo la palabra á los que del mar allá ven y tocan las cosas como son en sí, que las aprecian y avaloran con la razón en su caja, y el ánimo dispuesto á juzgarlas con desapasionamiento de extemporáneas y ya caducas rencillas, decidan las controversias con su inapelable veredicto.

En tanto no veamos la hora que sea realidad el presagio que enunciarnos plázcamos á lo ménos la idea de que se acerque el día de la dilucidación científica sobre materias prehistóricas de ese mundo oculto á los ojos de infinitas generaciones. A las modernas, que lo tienen delante, y tan largas jornadas hicieron para agrandar la esfera de los conocimientos humanos, les compete aguzar el discurso, dar vuelo á la imaginación, conglobar observaciones, fijar á trechos fanales que nos guíen al conocimiento de lo pasado. Descuájese el terreno para la sementera, que la florecencia ella vendrá. Tocado estará de achaque de presbicia quien no perciba que la prole de la gente que estableció en incultas y apartadas regiones el predominio de la inteligencia, la utilización del trabajo, la opulenta vegetación que verdeguea en sus campos, y las inestimables animalias de cuyos esquilmos saca el hombre alimento y ayuda para las faenas á que vive sujeto, está en vías de enriquecer con el estudio y la aplicación los problemas recónditos de aquellas tierras, pobladas y despobladas distintas veces, cultas ó bárbaras alternativamente, y una naturaleza que presenta intrincados fenómenos y misteriosas y no aclaradas anomalías físicas y geológicas, cuyas soluciones apetece el mundo sabio. Plugo á la Providencia que España fuese la nación predestinada para revelar la existencia de un hemisferio perdido para la ciencia y el trato de gentes, comunicándole la fruición y galanura de la civilización. Hoy parece igualmente que la descendencia del pueblo descubridor tiene la misión de contribuir al progreso del entendimiento, poniendo en acción los recursos del ingenio, á fin de rasgar el velo de la oscuridad en que están envueltas las épocas primitivas del Nuevo Mundo.

Hallamos, en efecto, que los en él nacidos de estirpe española que se dedican á las letras, por cuyas venas circula la sangre ilustre del Cid y de Alfonso el Sabio, del Dr. Francisco Hernandez y de Gonzalo Fernandez de Oviedo, esclarecidos naturalistas que fueron á estudiar aquellas partes, aún no enteramente conocidas, pueden añadir á los timbres de una ascendencia preclara en acciones y titánico esfuerzo, el noble y filantrópico de ilustrar con el trabajo intelectual, por dar cabida á los adelantos sociales, descubriendo por entre la celajería de remotas edades los caracteres, genealogía y costumbres del ente racional de entónces. La juventud estudiosa de las repúblicas de filiación latina es hoy una nueva constelación que despide rayos de sobre el espíritu de inquirir que domina al mundo actual. Sus reflejos derraman ilustración y ánsia de saber sobre las cinco partes de que se compone nuestro planeta. En consonancia con los buenos principios con que en América se dilucidan cuestiones abstrusas acerca de la naturaleza de aquel inesperado continente, la perspicaz é iluminada Europa sintetiza el modo analítico de concentrar los conocimientos y comunicar dirección atinada á los hasta aquí hechos, que por inconcretos y faltos de homogeneidad en las bases seguían una marcha irregular y desaprovechada, si bien muchos se reputan como en alto grado estimables.

Una reunión de sabios arqueólogos y anticuarios de todas las naciones, con vocación á los estudios prehis-

tóricos y naturales de los países occidentales, acordaron en conferencia particular expedir invitaciones á personas de conocida competencia en el mismo ramo, para organizar una asociación especial destinada al propio objeto. Satisfactoriamente acogida la idea, acudieron á inscribirse como socios hombres de ciencia, notabilidades de uno y otro continente en todas las profesiones, con cuyo asentimiento se obtuvo muy pronto constituir el *Congreso internacional de americanistas* bajo la protección de S. M. el rey de los belgas. Tres reuniones celebró ya esta docta asamblea, una en la ciudad de Nancy, otra en la de Luxemburgo, la última en la de Bruselas, donde se sostuvieron luminosas discusiones, aplazándose la cuarta para celebrarse en Madrid durante el mes de Setiembre del año próximo (1). Si fecundas en resultados fueron aquéllas, promete serlo más la que ha de tener lugar en nuestra corte, por la gran copia de documentos selectos y originales que los miembros del Congreso podrán consultar, y muchas obras interesantes que por inéditas permanecen retiradas aún para el conocimiento de los regnícolas. Madrid encierra en diversas dependencias multitud de preciosos materiales, que pueden aumentarse con los que se pidan á Sevilla, el Escorial, Simancas y Alcalá de Henares; minas apenas beneficiadas de instructivos códices, y raros y curiosos papeles con preciosas noticias acerca de las tesis que han de someterse á discusión en el Congreso de americanistas.

Nada más propio para ilustrar la cuestión, ni más propio tampoco para realzar los merecimientos de nuestra nación, que poner de manifiesto con datos intergiversables y autográficas colecciones cuanto sobre la materia importa saber, ya que llegó el caso de tratar en serio por una congregación de ilustrados pensadores temas que nunca se abordaron colectivamente y con suficiente instrucción, cuyos trabajos preparan un ancho porvenir á la ciencia prehistórica, de algunos lustros acá estudiada con afición y esmero en Europa. Y pues que al pueblo ibero corresponde en cierto modo un derecho alodial á entender en los asuntos que se rozan con los grandes conocimientos ultramarinos, por haber sido el que franqueó las formidables barreras que cerraban el paso del Oriente y del Occidente, le cumple ahora cooperar á otro linaje de descubrimientos que le traerán honor y prez como los primeros. Jamás el universo olvidará que los portugueses, rebasando animosos el temido cabo de Tormentas, aportaron al Asia y reconocieron la India y la China; ni ménos se borrará de la memoria de los hombres que fué gente española la que, arrojándose á las procelosas llanuras del Atlántico, raspó la negación del *Non plus ultra*, lema que grabó en las rocas de dos promontorios una de las divinidades de la mitología pagana, y que á la falange impávida de nautas que, surcando mares jamás andados, circunnavegando el globo, demostrará á los hombres del antiguo mundo lo que un sabio español (2) predijera, de haber un más allá de la *última Thule*, donde fijaba la antigüedad los lindes extremos de la tierra.

Nos lisonjea, por de pronto, que haya ya que aplaudir por nuestra parte en este asunto, aunque no más que iniciado todavía. El Gobierno muéstrase satisfecho del acuerdo tomado por la asamblea de americanistas, y diligente en preparar elementos de provechosa acción á sus tareas. Si en donde quiera el poder supremo tiene en su mano estímulos eficaces con que animar empresas que, como la presente, conspiran á enriquecer el entendimiento, llevándolo á conocer las formas y caracteres primordiales de las agrupaciones humanas, el de nuestro país goza lugar preeminente y puede ofrecer servicios de que á otros les será imposible disponer. Las personas nombradas, y ya constituidas en junta organizadora del futuro Congreso en Madrid, que por sus producciones científicas conoce ya el público ventajosamente, dados á estudios idénticos, ó muy ligados con los que han de ser base de los temas discutibles de los americanistas, sus congregados, son una garantía de la

(1) *La instrucción del pueblo*.—Madrid, 1881.

(2) Sólo á la ligera se puede hacer mención de alguno de los primeros historiadores de las conquistas, y apuntar muy por encima lo que dicen sus obras, si bien contraidas principalmente á los acontecimientos que aprovechan para conocer científicamente las regiones del Nuevo Mundo, sus gentes, leyes, orografía y producciones. Asunto es este muy descuidado hasta por los mismos españoles de tiempos españoles que así abandonaron la senda que los primeros naturalistas les dejaron trazada. Empezadas las conquistas, el Rey Católico, que conocía de cerca á Fernandez de Oviedo, criado en Palacio, y le era sabida su afición al estudio y sus inclinaciones á las ciencias, le confirió un destino hacia el istmo del Darien, que desempeñó algunos años, recogiendo sin cesar noticias históricas y haciendo observaciones sobre la naturaleza y fenómenos climatológicos de aquellas tierras, que en parte dió á luz en un tratado. Carlos V manifestó á Oviedo, en una de las veces que éste vino á España, hallándose la corte en Toledo, que deseaba tener noticias ciertas de lo que había de extraño y maravilloso en sus dominios ultramarinos, de que tanto se contaba, y al intento le dió el cargo de su cronista de Indias y además un destino en las mismas provincias en que ántes había estado; confianza á que correspondió noblemente Oviedo, pues sembró sus escritos de curiosísimas noticias geográficas, geológicas y meteorológicas de aquellas nuevas regiones. En la misma

flota que Oviedo iba el bachiller Enciso, empleado también, pero con especial comisión científica, pues era hombre de estudios, matemático, ingeniero y diestro navegante. Dejó consignada su gran habilidad en dichas materias en la obra que publicó en Sevilla á su regreso á la Península. Felipe II hizo más que todos los monarcas juntos por dar brillo á la historia natural y civil del continente americano al disponer que el Dr. Francisco Hernandez fuese á Méjico á estudiar las producciones de los tres reinos de la naturaleza, particularmente la botánica médica, en que empleó muchos años, haciendo observaciones y apuntes, con grandes dispendios del Tesoro público, y al encomendar al hábil Antonio de Herrera la parte relativa á los descubrimientos y conquistas de los españoles en el Nuevo Mundo. Todavía sobresale en importancia la real provision dictada por el mismo rey, ordenando á todas las autoridades superiores de las provincias de Ultramar la formación de relaciones estadísticas minuciosas y perfectamente redactadas que habían de mandar los ayuntamientos y magistrados locales de los pueblos, en que se expresasen las noticias exactas del número, calidad é industria, comercio, oficios y condiciones de sus habitantes, las lenguas que en cada distrito se hablasen, religion, costumbres, sus leyes, ritos y recuerdos tradicionales; en una palabra, cuanto es dable saber para formar la historia general más completa del estado en que estaban aquellas naciones, y de los países que habitaban. Al Perú fueron muy

luégo los célebres naturalistas P. José de Acosta y Blas Valera, de la Compañía de Jesús, y los magistrados Sarmiento y Polo de Ondogardo, cuyos escritos, sobre mostrar erudición y espíritu de verdad intachable, revelan un conocimiento práctico de los Estados peruanos recorridos y estudiados por dichos autores. Sobre este asunto cabe escribir más de un tomo, si hubieran de reseñarse todas las obras que dió de sí el siglo xvi, de carácter histórico-científico, sin las que malograrón los trastornos políticos en ambos mundos. Sólo con los tratados que dejaron los primeros religiosos de la misión, predicadores en las Indias y maestros de varias enseñanzas, se puede formar un ramo especial y muy importante de literatura, pues que sin desatender sus tareas evangélicas y los cuidados de la conversión de los indígenas, se aplicaban á trabajos arqueológicos, á observaciones físicas, y principalmente á los estudios lingüísticos de remotas é ignoradas naciones.

(1) La extensión del notable trabajo de nuestro amigo y colaborador el Sr. Arias de Miranda, por una parte, y la abundancia de originales por otra, han impedido que viase este artículo la luz ántes de concluir sus sesiones el congreso de americanistas á que aquí se hace referencia. Por lo demás, muchas de las nobles y patrióticas aspiraciones del autor se han visto realizadas.

(N. de la R.)

(2) Lucio Anneo Séneca, de Córdoba.

discrecion con que se procede, y una esperanza fundada de satisfactorios resultados. Honrado el que suscribe con la invitacion que recibió de la junta organizadora de concurrir con algun trabajo á los muy ilustrados que se esperan de la Asamblea internacional; deseoso de corresponder con actos de gratitud y respeto á la señalada distincion que se le dispensa, procurará, cuanto permitan sus limitados conocimientos, contribuir á una obra en que á la par se interesan la patria y la ciencia; y pues que goza hoy de salud y algun descanso, se anticipa exhibiendo sucintamente las ideas que se desprenden de las líneas que van trazadas, en parte refundidas en anteriores opúsculos por la misma mano; pero siendo muy extensas sus derivaciones, exigen continuacion, que irán apareciendo en los números sucesivos.

JOSÉ ARIAS DE MIRANDA.

## TRADICIONES ASTURIANAS

AUGUSTO Y LA CANTABRIA

Generalmente se cita como el más esclarecido timbre del país asturiano el principio de la reconquista con la jornada de Covadonga y la restauracion de la monarquía visigoda; pero antójáenos que no vale menos la coincidencia de la sumision de aquel país, con la de toda España, á las armas romanas; suceso que parecía cerrar la era del engrandecimiento territorial del imperio latino. No hay que atribuir el tardío vencimiento de la raza cántabra á las condiciones del territorio, porque montañas más escarpadas habían escalado las águilas latinas, y más caudalosos rios vadeado los legionarios. Numancia combatió hasta sepultarse en la pira; mas el gran Escipion logró contemplar sus despojos; la resistencia de los cántabros fué secular, y su natural rusticidad no se dejó vencer de todas las fuerzas de la república y del imperio. Tan antigua como la invasion de los romanos en España fué aquella resistencia, que no puede explicarse en manera alguna por inclinacion á los cartagineses, como la de muchos pueblos de la península ibérica. Sólo el patriotismo, del que parece haber cabido siempre mayor parte á los países de montañas, y un sentimiento de libertad superior á todo temor, puede servir de explicacion á tan desesperada resistencia.

Bastaban á Grecia sus gloriosos recuerdos de otra edad para resistir á Roma; sus primeros héroes se confundían con los dioses; los últimos griegos, dignos de tan glorioso nombre, no valían menos que los primeros; en su cielo brillaban constelaciones de poetas, de sabios, de conquistadores; como el pedagogo griego dirigía en Roma los primeros pasos del hijo de familia, no de otra suerte la Hélide toda servía de maestra al imperio latino. Bastaba tener en las venas una gota de sangre helénica ó haber entablado algunas relaciones con aquel país, como Perseo y Mitrídates en Macedonia y en el Ponto, para resistirse á un yugo que sólo cubierto de flores podía colocarse en la cabeza de tan ilustre víctima. Pero el país cantábrico, ni por el acero ni por la persuasion pudo sujetarse hasta que se cerró definitivamente el templo de Jano y el Príncipe de la Paz descendió del cielo á la tierra. La sumision de España había sido completa; lengua, leyes, usos y religion, todo se había hecho romano, menos los cántabros, destinados providencialmente, no una, sino muchas veces, á conservar el último resto del espíritu nacional, en lo que no tienen parecido en los demas pueblos de Europa. Los cántabros fueron los araucanos de la antigua España.

Los bárbaros del Norte no dominaron á Roma sin haber ántes sido tributarios suyos, recibiendo su soldada y formando en sus huestes; los nómadas con sus corceles sin freno, los baleáricos armados de sus certeras hondas, habían ya sometido la cerviz al yugo, cuando todavía los cántabros la conservaban enhiesta. Era preciso que Augusto se levantase, pigmeo, como tal vez era, sobre los menos afortunados gigantes que le precedieron, para que, sujeta Cantabria, quedase tambien vencida España.

Augusto, sin la fama de su tío, fundada en la desorganizacion de la república tanto como en su genio político y militar, hubiera sido tan oscuro triunfador como Craso ó Lépido, en vez de hacerse el señor del mundo. Cuando veía desnudo un acero, temblaba; cuando el rayo surcaba las nubes, coronábase de laurel ó se escondía; como Mahoma estaba sujeto á frecuentes ataques epilépticos; su debilidad de corazón se revelaba en la ingratitud con Marco Tulio, el divino orador, y en el deseo de llevar atada á su carro triunfal á la reina de Egipto. Como un candidato ordinario á las magistraturas, acudía á las cenas de sus amigos, y cada diez años solicitaba de nuevo sus votos para ocupar un puesto que nadie podía disputarle. Las mujeres de su familia, que tal vez recordaban demasiado ser descendientes de Vénus, infamaban su nombre y paseaban su deshonra por las colinas de la ciudad y por las islas del Mediterráneo, y el mismo Augusto era un Sardanápalo sin harem y un Baltasar sin falsos profetas. No era éste,

no, el que debía sujetar á los cántabros, si la Providencia no hubiese dirigido su espada é infundido nuevas fuerzas á las águilas de las legiones para devorar la última presa.

Por un lado un pueblo entero, por otro dos hombres, Augusto y Agripa. Este era otro carácter más digno del mando del imperio, si no hubiese preferido ser el brazo derecho del antiguo triunfador. Cuando todos los romanos no valían más que un solo esclavo, todavía quedaba un hombre al lado del César. No protegía las letras como Mecenas, que al cabo, como toscano, valía más para las artes de la paz que para las marciales; su elemento era la guerra. Alma de republicano para la libertad, para el honor corazón monárquico, amante de la patria, no paró sucumbir inútilmente á lo Caton, con decision bastante para no entrar en palacio mientras hubiese un solo pueblo que no rindiese párias al que se ufana con el título de rey, que para la primera autoridad tenía proscrito. Verdad es que Augusto aparece á su lado; pero como Napoleon III al de Mac-Mahon en Sedan, en segunda línea, para recibir de soslayo la gloria que se alcanzase en las lides, y de lleno, si la hubiese, la ignominia. Agripa, el que había aconsejado que se conservasen el nombre y el fantasma de la república, fué, en realidad, el último conquistador de nuestro pueblo.

¡Qué guerra la última sostenida en nuestras montañas del Norte! Las liras de Virgilio y Horacio no dejaban oír el estruendo de los combates, no porque sonasen más, sino porque sonaban más cerca. A los pueblos que han llegado al apogeo de la gloria, todos los que se atreven á resistirles son calificados como *bandidos*. Los demas de España, sometidos ántes que los cántabros, tenían un hombre que simbolizase como Viriato la resistencia; entre los cántabros quien resistía era todo el pueblo; se llamaban *legion*, y cuando al fin se rindieron, el epicúreo Horacio dijo una y otra vez al César, su protector, con afeminado acento, que durmiese tranquilo. Y no debió ser aquella sumision tan completa como á primera vista parecía, cuando durante el imperio los triunfadores, los literatos, los Césares, salían de la Celtiberia ó de la Bética; la Cantabria, vestida de luto, no quería adornar con nuevos laureles el blason de los invasores, y así se preparaba á nuevas y repetidas muestras de independencia. Cuando hablaba Horacio de los cántabros, en la misma cuerda de su lira vibraban los nombres de los parthos y de los escitas, que no tenían otra ciencia ni más arte que la guerra. Detras de las puertas famosas del santuario de Jano estaban los cántabros para darse la mano con los germanos de Herman, y éstos con los godos de Alarico.

Los historiadores latinos no supieron apreciar esta resistencia de los pueblos; sólo Floro ensalzó, como debía, la de los españoles, y la de los germanos Veleyo Patérculo, dos autores de segundo orden que atendían más á la filosofía que á la retórica de la historia, al contrario de lo que hiciera Tito Livio. Puede asegurarse que los romanos jamás lucharon con España, sino uno por uno con los distintos pueblos de la Península. Tribus aisladas no formaban nacion ni proporcionaban elementos para el ejército. Los españoles, grandes maestros en las guerrillas, á ellas debieron señalados triunfos y tambien señalados reveses.

Pero como quiera que sea, llegó un día en que todo nuestro país fué romano, y entonces, ¿qué hubieran hecho los cántabros fuera de la corriente general del siglo? ¿Cómo hubieran podido sustraerse á una ley que al gran Bossuet, el historiador teólogo, parecería providencial y necesaria para el establecimiento del cristianismo? Lo que pudieron hacer, lo hicieron cántabros y astures; desdeñar ellos, que fueron los últimos, á los primeros españoles que se sometieron; pudieron tener cautivos é inertes los brazos, pero brioso el espíritu, y como se dijo con verdad de Caton, y un español republicano lo dijo, si á los dioses plugo la causa del vencedor, ellos se complacieron en la vencida.

No tuvieron ciudades que resistiesen como Numancia y Alesia, porque siempre fueron enemigos de grandes agrupaciones de poblacion; pero de las montañas hicieron fuertes, y de los peñascos hondas, y murallas del mar, y fosos de los rios; ni pidieron permiso á los Césares para erigirles templos y dedicarles cultos y sacerdocios especiales, último escalon y vil librea del servilismo. Debieron resistirse á la lengua del vencedor, como quien guardaba en respetado relicario la de los aborígenes de nuestro suelo. El silencio que acerca de ellos guarda la historia durante el imperio, es su mayor elogio; formaron número entre el pueblo romano, como al que se rinde á la enfermedad en un lecho de hospital se le llama por su número y no se le conoce ya por su nombre de pila.

La ciencia moderna comprueba estas afirmaciones; si un arqueólogo recorre el territorio español, por cada cien vestigios de la dominacion romana que halle en la Lusitania ó en la Bética, apenas tocará uno en la Cantabria. Cuando Virgilio en las *Geórgicas* describe el hallazgo de armas en el campo de batalla, acaso pensase en los recientemente ensangrentados de estas regiones.

Los pueblos sujetos á la dominacion extranjera pro-

curan olvidar esta humillacion gozando de la prosperidad que los invasores les proporcionan, y al mismo tiempo que ven hollados sus derechos, admiten el florecimiento de las ciencias, de las artes, y cierto desarrollo de la riqueza, como lenitivo de sus males. No así la Cantabria; sus valles y sus montes siguieron pobres y olvidados durante el imperio como durante la república, y de la misma suerte en la época goda. Sólo conocían los señores de la Península que la Cantabria existía por tal cual rumor de armas que allí resonaba y por el mal apagado espíritu de independencia, que servía en el día de peligro á la causa nacional, en cuanto hacía del todo imposible el completo vencimiento de la patria. La raza eúskara es sin duda la que mejor conserva aquella tradicion, pues á pesar de tantos siglos y de haber estado en contacto con las potencias española y francesa, sin contar con tantos pueblos en el Nuevo Mundo por la navegacion y por el comercio, aún no se ha fundido por completo en la nacionalidad francesa ni en la española. Los demas países del Norte de España no han carecido de franquicias ni libertades; pero contentos con haber sido, ó la cuna de la restauracion, ó el teatro de sus más antiguas proezas, han abdicado gustosos en aras de la unidad nacional la primitiva autonomía de sus territorios y habitantes. El espíritu de la Edad Moderna, que aspira á formar grandes naciones, aún prescindiendo de las diferencias históricas y de carácter de mayor importancia, sabrá estimar este sacrificio en todo cuanto vale.

No debemos pasar en silencio una circunstancia, como lo han hecho muchos historiadores, olvidando así uno de los más preclaros timbres de la Cantabria. Suelen los pueblos dados á la navegacion y al comercio conservar su independencia con nuevos elementos y con más tenacidad que los privados de estas aficiones y alejados de la vida marítima, así tirios y fenicios, holandeses, ingleses y venecianos. Pero los antiguos cántabros no eran pueblos marinos; al contrario, los historiadores antiguos nos hablan de su aversion al mar, y en efecto, sólo en la historia moderna se conocen sus expediciones. Como hay pueblos que se defienden sin otras murallas que los valientes pechos de sus moradores, así los cántabros defendieron su independencia, que acaso miraban como distinta de la de España, sacando de su propio espíritu los elementos de una resistencia que juzgaron invencible sus adversarios. La rudeza de sus nombres, que no se atrevían á consignar en su forma nacional Estrabon y Pomponio Mela, correría parejas con lo esforzado de sus alientos, con la aspereza de sus montañas, y con lo peligroso del Océano, que azotaba sus inhospitalarias costas.

Entre otros monumentos de la lengua *eúskara*, de la que proviene el mismo nombre de Asturias (*Astarloa* y *Guillermo von Humboldt*), se conserva más notable que el de Altabáscar, si del todo se hubiese demostrado su autenticidad, un canto épico relativo á los últimos esfuerzos de los cántabros contra la dominacion romana (1). No es cosa averiguada, pero sí muy probable, que la citada lengua hubiese sido general en España, en los mismos términos, cuando menos, que lo es ahora el castellano en aquellos mismos países. Dudo es tambien cuáles hubiesen sido los verdaderos límites de la Cantabria, no habiendo acerca de este punto uniformidad de opiniones entre los eruditos, que en muy escasos puntos de la antigua geografía suelen estar conformes; pero cualquiera que la demarcacion fuese, no se puede negar que el último núcleo de resistencia á los romanos estuvo, tanto en España como en Francia, en los países del Norte, siendo tambien parecido el destino de Cartago Nova y de Massilia, ó Marsella, y en general, el de la *provincia romana* en Francia, y en España el de la Bética, y una parte de la costa levantina. Una y otra florecieron y llegaron á ser opulentas; mas no en verdad con propias, sino con prestadas civilizaciones y riquezas, no siendo los verdaderos representantes de los respectivos genios nacionales, ni los más autorizados intérpretes de la independencia. De aquí, por natural consecuencia, la copia de insignes monumentos de grandes obras públicas, mientras en los países más independientes las que casi exclusivamente se hallan son restos de las grandes vías militares hechas para la mayor facilidad en las guerras. Los pueblos eran pobres, y no podían acometer los grandes trabajos propios de los municipios ricos del Mediodía, de Levante, y algunos del Oeste, ni los nombres de las ciudades podían aspirar á una larga nombradía en la historia, grabados en piedra, como los de aquellas que allegaron sus recursos para construir el gran puente de Alcántara; pero cuando volvemos los hombres de hoy una cariñosa mirada á nuestros orígenes como nacion, y queremos saber lo que fuimos ántes que nos dominase Roma, como al investigar qué sobrevivió de nuestras instituciones, ya nacionales, despues de la rota del Guadalete, aparece en nuestros labios ese nombre de *Cantabria*, y con él aquellas palabras de Horacio: «Las águilas no engendran palomas, y de los esforzados y de los buenos proceden los valientes.» Más nos interesa

(1) Puede leerse en la obra de Francisque Michel sobre el pueblo vasco.

dar este principio al desarrollo de nuestra nacionalidad, que estudiar las aras *sextianas* y áun que llegar á saber los hoy desconocidos nombres de los últimos defensores de la España ántes de la clausura del templo cuyas puertas eran igualmente símbolo de la paz y de la guerra. Tras de la sumisión de Cantabria, la paz del mundo, el advenimiento de Jesucristo.

A. BALBIN DE UNQUERA.

Villaviciosa 5 de Agosto de 1881.

## RIOS DE GALICIA

(Continuación.)

Es sorprendente el espectáculo que allí admira el viajero, al ver un sitio tan á propósito para la vida contemplativa. Allí sólo se oye el sordo rumor del *Eume* y el estrépito de los saltos de agua, que rápidamente se despeñan por las montañas que le circundan.

La primitiva fundación del templo existe envuelta en la oscuridad de los tiempos; pero habiendo sido su abad San Rosendo, por lo ménos es muy anterior al siglo X. En el XII ya consta que el emperador D. Alfonso, con su esposa doña Berenguela, por privilegio expedido en Palencia de San Antonio el 6 de Mayo de 1135, hizo carta de donación á la *Iglesia de San Juan de Calabeiro*, y á D. Pedro, prior del mismo lugar, y á los demás canónigos presentes y futuros que en dicho lugar quisiesen construir *Monasterio y Religión y permanecen observando la regla del Bienaventurado San Agustín, de la heredad en que entonces se edificaba y construía el predicho monasterio, que yace entre dos ríos, que son el Eume y el Sesin*. Según estas palabras textuales de aquella carta real, se comprende que ya ántes existía otro antiguo templo, sobre cuya base se habrá edificado el monasterio á que hace referencia. Grande ha sido la consideración que el cabildo de este escondido templo tenía en el orden eclesiástico; pues por comisión del Papa fué nombrado en el siglo XVII el prior del monasterio de San Juan de Caaveiro, como juez apostólico, para sentenciar el pleito (en 1527), en favor de la iglesia de Santiago de la ciudad de la Coruña, por virtud del litigio seguido entre su rector y el de la de Santa María del Campo, sobre la antigüedad y presidencia de Cruz desde que la segunda había sido erigida en iglesia colegial y abacial. La colegiata de Caabeiro era de Real patronato, y constaba de siete dignidades. A últimos del siglo XVIII, el Gobierno mandó suprimirla, con acuerdo del Papa, para trasladarla con sus rentas á la parroquia de Ferrol. Desde entonces no se provistó prebenda alguna, y el último canónigo, D. Miguel Mon, aún vivía en 1806. El producto de sus rentas pasó posteriormente á los fondos de la Audiencia de la Coruña; pero después, y por virtud de las leyes de desamortización, sus bienes fueron enajenados á particulares, reservándose los restos del templo á cargo de la Comisión especial de monumentos de la provincia.

Desde Caabeiro sigue el *Eume* su curso por el N. O., dejando á la derecha de la parroquia de San Pedro de Eume, de donde recibe las aguas de los riachuelos de *Porqueiro* y de la *Iglesia*, é inclinándose al O., pasa por entre las parroquias de Santa María de Taboada, antigua jurisdicción compuesta de 16 feligresías, del señorío del conde de Maceda, y la de Santa Eulalia de Soasca, sita en una altura á la bajada de la primera sierra de Caabeiro, tocando en San Estéban de Erines, anejo de la parroquia de San Andrés de Cabañas. Allí ya las aguas del *Eume* se confunden con el brazo de mar que sube de la ria de Ares, y dejando á la izquierda la feligresía de Santa María de Hombre, desemboca en la expresada ria, después de ser cruzado por el puente de la villa de Puente de Eume.

Grandes obras hay que admirar en aquellos deliciosos lugares, pertenecientes á la EDAD MEDIA. Entre los vestigios del feudalismo, seguramente que uno de los más notables es el famoso castillo de Andrade, situado á tres kilómetros de dicha villa, cerca de la cumbre de una elevada montaña, dominando una gran extensión de tierra y mar. Su fundación, el lugar que ocupa, sus tradiciones y sus crónicas, contadas y cantadas por ilustrados literatos, todo hace mirar aquel grande y solitario torreón con el interés que inspiran los hechos que habrán tenido lugar dentro de sus imponentes muros, que se conservan, aunque abandonados á las injurias de los tiempos, para recuerdo de otras épocas, de otras generaciones que ya pasaron. Desde aquel castillo, el rey D. Enrique II hizo, en el siglo XIV, donación á su principal valido *Fernán Pérez de Andrade* de toda la tierra que la vista alcanzaba hasta el cabo Priorio, y desde entonces la rica casa de los condes de Andrade y de Lemos ha sido la principal señora del país, obteniendo nuevos privilegios y blasones de los Reyes y Pontífices. En la villa de Puente de Eume, cabeza de la antigua jurisdicción, compuesta de 27 feligresías, bajo el señorío de dichos condes, existe su palacio y alcázar edificados por el mismo *Fernán Pérez de Andrade*. Hállase hoy bastante destruido y está situado á

la orilla del mar, inmediato á la puerta del Turrón. Su castillo se componía de una torre de tres cuerpos. Otra obra, considerada en su época como una de las maravillas artísticas de Galicia, fué también levantada en el siglo XIV á expensas del mismo varón. Era el notable puente de sillería, en lugar del de madera que existía entonces, y que daba entrada á la villa sobre el río *Eume*, con 848 metros de extensión y 50 arcos. Otros puentes, caminos y templos fueron también fabricados á sus expensas, por lo cual al gran valido del rey de las mercedes le apellidaron las gentes *ó Bo* (el bueno).

El curso del *Eume* es en parte navegable: las barcas pasan por debajo del puente, recientemente reedificado, navegan entre las aguas de la ria y del río arriba hasta bastante distancia y por entre risueños paisajes. Se recoge varia y excelente pesca.

La fundación de *La Puebla del Eume*, nombre antiguo, es desconocida; pero se cree existía ya en tiempo de la época romana con el nombre de *Pontumio*. En el último tercio del siglo XII era un pequeño lugar, y el rey D. Alfonso el Sabio lo hizo villa, concediéndola el fuero de Benavente. En el siglo siguiente pasó al señorío de la casa de Andrade, que lo conservó hasta la abolición de estos derechos, constituyendo la villa en centro de sus Estados. Hállase colocada á la falda del elevado monte Breame y sobre la margen izquierda del *Eume*. Es tradición que el Breame perteneció á los templarios: después fué colegio de canónigos regulares de San Agustín, existente aún á mediados del siglo XVI, y últimamente parroquia, bajo la advocación de San Miguel, cuyo templo, muy antiguo, se encuentra en la cúspide del monte. La iglesia parroquial de Puente de Eume (Santiago) es de magnífica construcción: su capilla mayor fué costeada en el siglo XVI por el conde de Andrade, y el cuerpo del templo, á mediados del XVIII, por el arzobispo de Santiago Rajoy y Losada, natural de esta villa. Hállase situado en el sitio más elevado; tiene tres naves, con igual número de torres y puertas.

La ria de Ares es muy extensa y cuenta en sus riberas con otros puertos, que recogen las aguas de varios ríos y arroyos. Tales son los de Redes, Miño y Sada.

La villa de Ares se halla situada al N. de la ria á que da nombre y á la falda del Montefaro, y fué antigua jurisdicción, compuesta de las feligresías de Santa Eulalia de Lubre, San Vicente de Caamouco y San Pedro de Cerbás, cuyo señorío ejercía el cabildo metropolitano de Santiago. Hoy es capital de su ayuntamiento. Su puerto figura un medio círculo, con un extenso arenal, formando una espaciosa y limpia rada. Un castillo á la parte del Poniente, y una batería al S., llamada del Raso, hoy abandonados y en ruinas, constituían los fuertes para su defensa.

San Pedro de Cerbás, feligresía que está situada desde la falda á la cima del elevado Montefaro y al N. de Ares, tiene dos antiguos edificios, notables por su situación é históricos recuerdos. Es el uno el convento que fué de la orden tercera de San Francisco, casi en la cima del Montefaro y en una hondonada que forma al O. entre los grandes peñascales salpicados por aquella cumbre, que ocupa la costa S. de la ria de Ferrol y que se prolonga hasta el cabo ó promontorio del Segafío. Desde aquella altura se dominan á la vez las tres rias de Ferrol, Ares y la Coruña, en el gran seno que allí forma la costa cantábrica, entre el cabo Prior y la punta que ostenta la antigua y famosa torre de Hércules. Delante del gran Océano Atlántico, sobre el cual se perciben en varias direcciones buques que llevan pabellones de diversas nacionalidades, y que son anunciados por las constantes señales de los vigías establecidos en las cimas de los montes que dominan aquellas frecuentemente agitadas masas de agua. Tal es el bellísimo panorama que se descubre desde el Montefaro, donde el conde de Andrade fundó, á fines del siglo XIV, el convento que trasladó á aquella altura, desde el lugar de Chanteiro, donde existía el antiguo monasterio, expuesto á las invasiones de los corsarios y demás enemigos de España que atacaban al país con sus desembarcos. La construcción, de piedra de granito, de aquel vasto edificio ha sido tan sólida como todas las obras costeadas por Fernán Pérez de Andrade. Para subir á aquella eminencia hay que trepar por varias encañadas que la rodean, unas por las riberas del puerto de Ferrol, y otras por las faldas que caen á la ria de Ares. Las inscripciones y escudos de armas que ostenta tan soberbio edificio hacen recordar á su fundador, que, entre otros bienes y dones, cedió á favor del convento el puerto, villa y jurisdicción de Mugaridos. Desde la extinción de las órdenes religiosas, en 1835, quedó el edificio abandonado, y después adquirido del Estado por un particular.

(Se continuará.)

JOSÉ MONTERO Y AROSTEGUI.

## DE LA PROPIEDAD EN ALGUNOS PUNTOS

DE LA PROVINCIA DE LUGO

De nada sirve escribir tratados de agricultura, ni dar á conocer nuevas plantas, mientras no haya escuelas y granjas-modelos en donde puedan hacerse ensayos, instruyendo á los agricultores,

y sobre todo formando con los jóvenes alumnos un plantel de capataces y de administradores prácticos é inteligentes, de que hoy se carece en Galicia.

No consideramos urgente, ni por ahora necesario, cambiar las producciones del suelo que hoy se cultivan: urge más, á nuestro entender, instruir á los propietarios, encariñarlos con sus propiedades, inculcarles hábitos de trabajo para que sean verdaderos industriales agrícolas, pues muchos viven, como todos saben, léjos de sus haciendas, abandonadas en manos de caseros ó mayordomos, que, por lo general, sólo atienden á su provecho.

Lo mismo sucede en su respectiva línea á los que viven en el campo; unos y otros desdeñan ocuparse de sus tierras y de sus ganados; todo lo dejan á merced de aquéllos, porque creen rebajarse, y de muy atrás viene la creencia de que es el más señor el más abandonado y holgazán, como si cuidar los propios intereses y todo lo que constituye la mayor riqueza de una nación, rebajase en algo la dignidad de la persona.

Los industriales y los comerciantes dirigen por sí mismos sus establecimientos, vigilan sus negocios y dan ejemplo en el trabajo á sus dependientes: sólo los propietarios viven y obran enteramente al revés.

De ahí sus lamentos y la escasez de recursos, que les obliga á vivir en la estrechez, pudiendo hacerlo con desahogo; empeñando sus bienes para dar carrera á los hijos, que la mayor parte de las veces, en lugar de serles provechosa, sólo sirve para alejarlos cada vez más de la propiedad que podía alimentarlos, llevándolos á aumentar el número de pretendientes á destinos públicos, y muchas veces á su perdición.

No perdamos el tiempo en darles consejos, porque su respuesta sería que ellos no han de ir á hacer la labor de sus criados; como si el gobernar y dirigir las haciendas, disponer los trabajos y explotar los ganados, fuese atribución de aquéllos.

La indolencia, el lujo y el deseo de vivir en los pueblos, los hace inútiles para dedicarse á ocupaciones para las cuales no tienen vocación ni talento.

No hay negocios en el mundo más abandonados, ni administrados más á ciegas: todos se alegran con las cosechas abundantes, de las que sin embargo apenas se utilizan, porque existe la costumbre de mantener los jornaleros y darles la mitad del jornal en dinero: costumbre por demás ruinosa para el propietario que consume casi todos los frutos, y gracias si todavía no tiene que comprar, porque el jornalero á quien se mantiene come por valor cuádruple de lo que gana.

Esta es la causa porque muchos propietarios buscan caseros, que es como si dijéramos que van de Herodes á Pilatos.

A un casero se le entregan todos los bienes y ganados, por lo general; se le da casa y leña gratis, y sólo paga una pequeña parte de la contribución: suponiendo que sea fiel y trabajador, cosas bien dudosas, ¿qué le queda al propietario, que ni la libertad tiene de disponer cosa alguna?

En otras casas hay mayordomos, calificados con razón de mayordueños, los cuales disfrutaban las mejores fincas, viven y administran lo demás como pueden y como quieren; pero aunque los hay muy celosos y probos, el caso es que las casas regidas por ellos no llevan camino de prosperar.

Alguno conocemos en este país, que rindiendo al dueño no pocos miles de reales, llegó año en que el mayordomo salvó sus cuentas entregándole... ¡nuevo!

No estamos, pues, por caseros ni mayordomos; las condiciones de sus contratos son muy onerosas para el propietario, y las consecuencias de su administración serán siempre desastrosas, por razones que todos saben.

La agricultura, tal cual la comprendemos, no se diferencia de cualquiera industria; puede y debe ser explotada de la misma manera, si de ella han de obtenerse utilidades.

Una fábrica se edifica y se monta dotándola de todos los aparatos, máquinas y primeras materias, para en seguida empezar á trabajar y ser explotada.

Un propietario reparte sus tierras para labradío, esquilmos, hierbas, pastos, leñas, etc., compra los ganados que puede mantener, y tiene así su fábrica montada.

En este estado, entra á explotarla con sus criados y jornaleros, llevando la contabilidad como los fabricantes ó industriales, sin mantener más personas que la servidumbre: ¿qué tiene esto de difícil? El acierto, la suerte, ni más ni ménos que otra cualquiera empresa mercantil.

Puestas las casas de campo bajo este pié, con inteligencia, puede entonces haber un verdadero administrador que dirija, vigile y explote el negocio, como cualquiera encargado de otra industria: compra y vende por cuenta del dueño, rindiéndole cuentas de todo; pero si el propietario tiene gusto y disposición para dirigirlo todo, economizando aquel sueldo, entonces puede valerse de un capataz celoso é inteligente, algo más instruido mercantilmente que los que algunos particulares tienen con el nombre de criados de confianza; por eso es necesario un personal educado exprofeso, pues en la actualidad no se sabría salir de la rutina, que es el mal que queremos desterrar, y á este fin decimos al principio que las escuelas de agricultura deben crearlo, y lo demás vendrá después.

En apoyo de nuestro sistema, tenemos á Inglaterra y Francia, en cuyos países se da á la agricultura toda la importancia que realmente tiene; nadie se desdeña de dirigir su explotación, y todos sabemos que los propietarios franceses residen en sus posesiones y las explotan con mejor éxito que nosotros, á pesar de no tener un clima tan favorecido por la naturaleza.

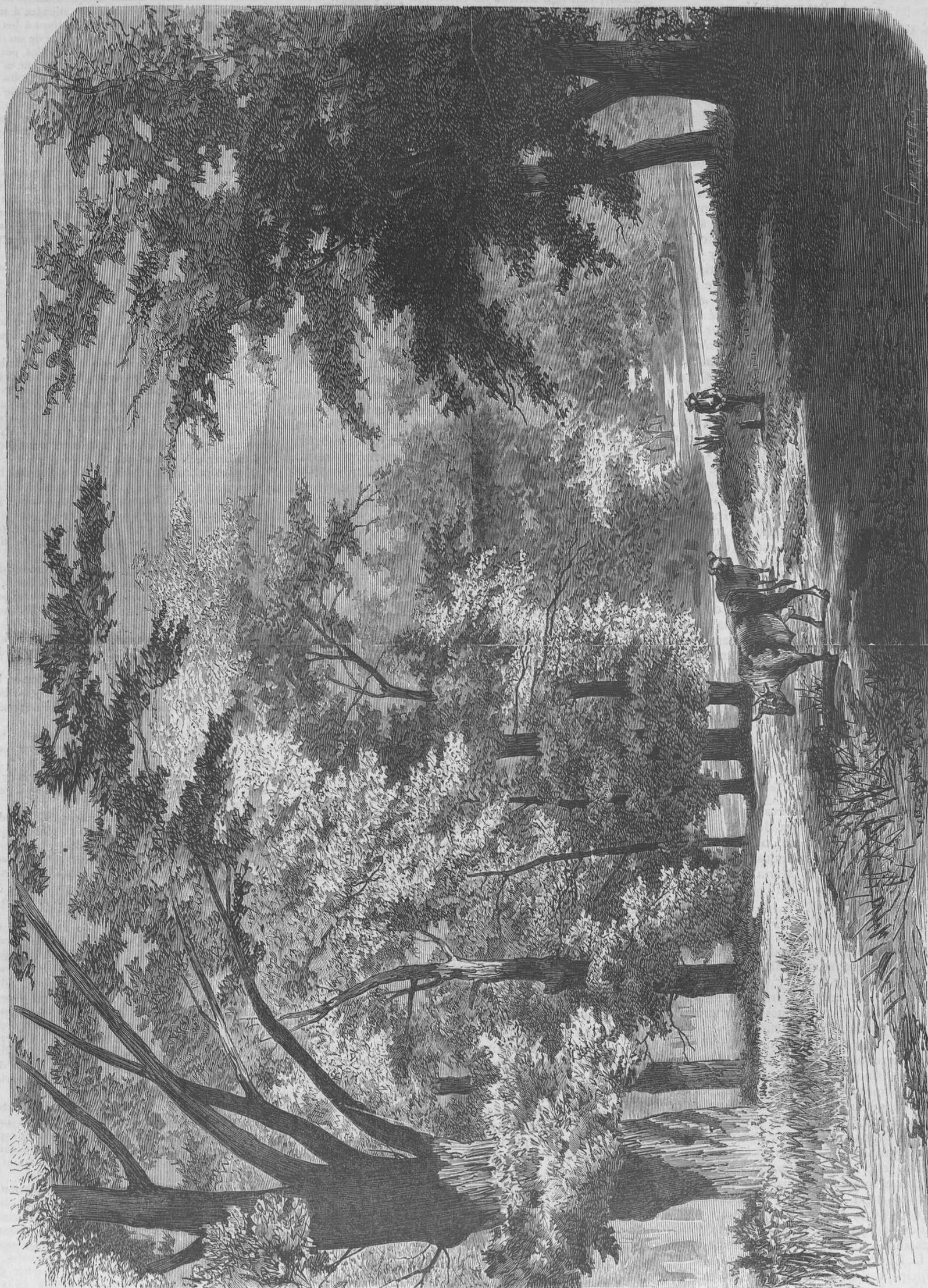
Mucho contribuiría también á la transformación de la propiedad en Galicia que, en lugar de inclinar y á veces obligar á los hijos de los particulares á cursar leyes, medicina ó farmacia, les enviase á las granjas-modelos, en las que, además de la práctica agraria, deberían estudiar contabilidad agrícola y física.

Los que tienen propiedades en países vinícolas, deberían estudiar química, para poder perfeccionar nuestros caldos, que serían tan buscados como hoy desconocidos; en la seguridad de que, el día en que supiésemos elaborarlos con verdadera inteligencia, no sólo aumentaríamos el consumo, sino que esta zona del país de Lemos, en que se cultiva la vid, podría presentar vinos muy superiores al Burdeos, con los que tienen mucha analogía, y aumentaría así su riqueza.

M. SOTO FREYRE.

Goyán, Octubre de 1881.

GALICIA PINTOESCA



LA FERIA DEL FOJO

GLORIAS DE ASTURIAS



EL PASO DE RONCESVALLES (NAVARRA).

## AL CLARO TROUADOR E CORONISTA JOHAN MENENDES PIDAL

## EPISTOLA

Acontesce a las uegadas que omes de nuessa edat, sabidores de fazañas e aluedrios, quieran fablar en fabla antigua e seguir las pissadas mas de Castillejo que de Boscan e Garcilasso, ca seguillas, magtíer de lueñe sea, de sauio es, e tennir de canas el cauello fue conosciado achaque de escriptores dende Salustio Crispo e el P. Johan de Mariana fasta el Conde de Toreno.

Uien uenido seades, para merescer atal remembranza, caro amigo, con uesso cauallero de pro D. Nunno de Rondaliegos; que si Roldan, e non el de los Doce Pares, que en las estorias de Turpin de uerdad parece, corriera como D. Pedro el de Portugal por essas partidas del mundo e parara en Valladolid, dejar non hía de dar tormento á su emprenta con uesso romance, de tan presciada guissa trouado, e de saur tan antiguo, como antiguas se me antojan las consejas que y se contienen. Algo del *mio Cid* hay en uessas coplas e decires e asaz se conoce que respirado hauedes el aire de los claustros de Cardeña, do tan apuestas duennas como Ximena moraban, e departido con los monges, e preguntado a las estorias e coronicas, e uien parece que ellas os an respondido; que con las leyes del grant Alfonso, el *Emperador d' Alemaña, que non foe*, os auedes dotrinado, fueras ende de las liciones tomadas de las glossas de los saudores en derecho de Boloña e de Salamanca.

Acucioso de antiguos saberes, pero acucioso como manda Sancta Iglesia e de la guissa qu' el Apostóligo non defiende, los yerros d' otras eras siruenos de licion e d' enseñamiento e auastuosos con ellas de dotrina. Trasgos e pantasma, como la endrina negros, de los de cota e loriga uestidos, nocherniegos; fazañas de las de lanza en ristre e falcon en mano; duennas e escuderos, conuersables cosas e gente son para quien, como uos, a fablarles acierta; presentallas e dones de uien olientes flores e fructos; fiestas de romeros; cuitas e cordojos d' amadores; torneos e celadas, assumpto dino d' auctores d' aquella era, que a media por nome e sennal en el curso de las estorias, do malandrines e follones a la diestra mano, e á la siniestra sanctos omes e duennas de reposadas tocas campean. ¡O y quien sacara de la negregura d' esos tiempos sciencia para los de hogaño, que de tanta se prescian! Non para creello todo; antes uien para crér mas de lo que crémus.

Que por trochas e ueredas discurren trasgos, aueriguada verdat non es, e Ceruantes en las sus obsequias del Canonigo, que topó D. Quixote, auastadamiente lo muestra; pero muestra ansi uien que en mientes los uieron nuessos mayores, e cabe los llares uieron dellos remembranza en luengas noches de invierno entre el cangilon e el *pichel*, como Alcazar decir hía. Dalde al pueblo algo de lo que fue suyo, e con sus decires mesmos las sus consejas e las sus trouas en sus instrumentos tannidas, e resuscitar heis esa edat que amades e yo con uusco amo; non a fuer de romantico, mas a fuer de poeta. La castellana de Valfrido e D. Nunno en uessas coplas uiuen, por uessa peñola suscitados de la fossa, e aman e son amados con el amor d' antaño, con corazones como el de Durandarte, de otra guissa fechos que cuantos por la cobdicia de perescederos uienes se mueuen. Ansi non es rara cosa que al creyessen que nos crémus, e que como uos cantades ficiesen, que las proezas de los caualleros e la fuerza de los sus amores, como las narrades, fuessen, e que la *ueste* passase ante la su uista, e los passos del D. Nunno fasta el castiello, de su duenno morada, por desconocida mano llevados, parassen ante el lucillo do su uien amada yazia, llena de pavor la su anima del cauallero, uien de otra guissa de como ficierannoslo catar sus por todo extremo leuantados fechos.

Por los desiertos campos e alcotes de nuessas tierras, que á la media noche por filo y al claror de la luna uaya su uia la *ueste*, enganno es e mintrosa leyenda; mas todauia se cré que discurre la *ueste* por los aldeaños de nuessas repuestas aldeas del asturiano solar, solar ansimesmo de las Espannas, sceptro primero de los sus reyes, e como los poetas sentides de otra guissa que los que non an la sciencia del *gay saber*, e al asmades e al fablades que estotros, acontescer podria ¡mal pecado! que ansi vosotros uisto la ubiesedes. E uista por los sus ojos la narrástedesuos, magtíer descripta por la uessa peñola, en remembranza de la edat que fue e en atales e tan uien guissadas coplas que con uusco la uemos e la sentimos discurrir por el antiguo alfoz e por como de las montannas e por las fonduras de los ualles a yuso, e nuessos labios guardan el tasto del su aparecimiento, e nuessos ojos reciben solaz con la su fermosura, e trocada por ella vemos la soledat del campo en triste vocerio e lutuoso lamentable cortejo. Si uanda ó flor ubiesedes de feriaruos o por mano d' alguna rica-fembra aver mercet e galardón, como ansi mas os pluguiese, asmad que en uessas coplas atal fallariades; pero contentaruos debriades con el parescer de los amigos, que mucho ha os predicar sabidor de antiguos fechos e de fablas antiguas, e holgárame yo de ser monge de Irache misacantano y no pobre escriptor de nuessa edat, para que, mudada la color de los tiempos, soure la mi palabra se me creyesse. Asaz auedes de tiempo e de uenas partes como escriptor para otros romances; asaz espera de uos el *gay saber*; continuad doncas presentando en sus aras presentallas de tanta pro, e rescibid en fabla antigua, que uosotros, romanceros de antaño, non conoscierades, si non el galardón que merescéis, el que á daruos acierta uesso amigo

EL BACHILLER ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

Fecha la carta en Madrit el dia de los finados de la era MDCCCXCIX.

## DON NUNNO DE RONDALIEGOS

Fabla que fizo Johan Menendes Pidal, et en la cual es relatado de como el buen cauallero D. Nunno de Rondaliegos se topó con la *ueste* al tornar de la guerra, e cuando se iva á los palacios de su bien amada Dosinda para la requerir d' amores et se casar con ella.

## TROUA

Mientras uos, nobres poncellas,  
mas fermossas e mas bellas  
que jasmínes,  
a quienes catan onor  
en las *Cortes del amor*

et los festines;  
e uos, complidos garçones,  
que ferís los coraçones  
con miradas,  
como en los rieptos matades  
ca ualientes gobernades  
las espadas:

Mientras qu' en ricos manteles,  
nobres damas et donçeles  
bien prouados,  
yantais uiandas sabrossas,  
e fablais con las fermossas  
namorados;  
e mientras qu' abondos uinos  
que fiernen en uasos finos,  
escanciais entr' algaçaras  
sin cordojos,  
fasta que brillan los ojos  
mas que non las almenaras;

Yo aqui del rincon oscuro  
deste muro,  
tanner he la bandolina;  
e a los que soys d' amor ciegos,  
¡fiera cossa!  
trouar he uos mas aina  
del senor de Rondaliegos  
una fabla muy sabrossa.

E por galardón uos pido  
solamiente, cossa uana,  
beber d' ouiere bebido  
la fermossa castellana  
de Val-frido,

Sy os plasçieren los cantares  
del trouera namorado,  
dalde, ca en uessos yantares  
cantar deue,  
dalde el cangilon labrado  
do la castellana bebe...  
¡Por su graçia! ¡Dios la guarde  
con uentura!...

.....  
Ya en mi pecho l' amor arde;  
trocosse ya la tristura  
por contento,  
e caldos mis labros siento.  
¿Quien non topa fuego 'n ellos  
de contado,  
desque el uino ouo catado  
do pusso sus labros bellos?

Trouadores:  
sy cantar quereis d' amores,  
yo uos pido  
solamiente, cossa uana,  
bebays d' ouiere bebido  
la fermossa castellana  
de Val-frido.

## COMIENÇA LA FABLA

Ya auie el sol fenescido,  
la luna querie asomare;  
oriellicas del Nalon,  
esse rio tan cabdale,  
pensoso marcha don Nunno,  
muy pensoso por demase,  
c' asaz tyempo fa qu' absente  
estouiera por su male  
de la fermossa Dosinda,  
la fija del conde Thagle.

Tornaua de luengas tierras  
de con moros peleare,  
lembrandose d' aquel tiempo  
en que solie ruare  
los palacios de su dama  
para d' amores fablare;  
d' aquellas plasticas tiernas  
con que la foe requestare,  
amor que su alma sentie  
por el su apuesto talante;  
del dia en que se partiera  
quando amoroso et leale,  
en tierra el lançon fincado,  
cauallero en su alaçane,  
hy le jurara por Dios  
et Sancta Maria su Madre,  
de non le falsar la fe  
que prometido le hae,  
magtíer que al mandado foera  
del su senor naturale;  
et en su adarga avie escrito  
en proeua de uien amare,  
un mote qu' ansi desçie,  
en letra fecha con sangre:  
«Non caue myedo nel pecho  
que pleno d' amor estae.»

Atales cossas coidando,  
fue una casa diuisare  
qu' esta al pie d' una montiña,  
qu' al pie d' un montico estae.  
Sonaua hy un atambor,  
un atambor redoblar;  
e asmado el buen cauallero  
qu' aurie fiesta et dançare,  
fincó açicates al potro  
e cedo, e non de uagare,  
uase para do escochara  
aquel atambor sonare.  
Las puertas fincan cierradas,  
finiestras otro que tale,

e adentro solo s' ascucha  
quedo, muy quedo sonare,  
tun, tucu-tun, tun,  
tucu-tun, tun,  
el atambor redoblar.

Con el cuento de la lança  
en la puerta fue llamare,  
e ansi fabló el cauallero,  
bien oiredes que dirae:

## FABLA EL CAUALLERO

Queraisme abrir, los pecheros;  
pecheros, abrir queraisme,  
ca un donçel vos lo demanda  
que quiere uusco dançare  
Fadigado de carpir  
e de la lança tomare,  
oy quiere dar al su cuerpo  
un aplasçiente solaje.  
Ni una palabra á don Nunno  
nadie non foe a replicaee.  
Las puertas fincan cierradas,  
finiestras otro que tale,  
e adentro solo s' ascucha  
quedo, muy quedo sonare,  
tun, tucu-tun, tun,  
tucu-tun, tun,  
el atambor redoblar.

## TORNA A FABLAR EL CAUALLERO

Traidores sodes, pecheros;  
traidores, e aun mas couardes,  
ca non franquedes las puertas  
a quien lo foe a demandare.  
Si non abrides agora,  
juuovos yo por mi padre  
de non solo abrir las puertas,  
sinó otrossi uuessas carnes;  
e si nupcia, o siquier boda,  
fuere lo que celebrades,  
yo afruentar he la poncella  
como a ramera vulgare.

Ninguno dio al cauallero  
responso del su fablare;  
las puertas fincan cierradas,  
finiestras otro que tale,  
e adentro solo s' ascucha  
quedo, muy quedo sonare,  
tun, tucu-tun, tun,  
tucu-tun, tun,  
el atambor redoblar.

Puso el lançon en la cinta,  
et furioso por demasse  
don Nunno, de bascas pleno,  
acuciando a su alaçane,  
arremetió con tal fuerça,  
que las puertas fue arrancare.  
Sola fincaba la casa,  
la casa está en soledade,  
sin cubril que la guaresca,  
c' albarradas hay non mase,  
et pryetas quemadas bigas  
que la luna va alumbrare.  
Ya non soena el atambor  
qual antes solie sonare,  
et todo yaç silencioso,  
e don Nunno mudo estae,  
ca non saue que desçir  
que desçir de cossas tales.  
Entendió del Enemigo  
foeran amannos non masse,  
para entollescer su via  
et por de él se burlare,  
e dando espuelas al potro,  
començose a santiguare,  
et la penossa vereda  
siguió cantando un romance  
que cantar oyera antaño  
en su palacio a un joglare.  
Mas apena el cauallero  
començó de caminare,  
otra vegada se oyó  
quedo, muy quedo sonare,  
tun, tucu-tun, tun,  
tucu-tun, tun,  
el atambor redoblar.  
E allá luenne, muy aluenne,  
don Nunno fue a columbrare  
abondas luçes en hila  
amortesçidas brillare.  
Coidó qu' alcándoras foeran  
d' algunt castiello sennale,  
e mientes non paró en ellas  
qual cossa de despreçiare;  
mas al cabo d' una pieça  
vido contr' él caminare  
por entr' una angosta via  
d' alamos et robredales,  
luenga hilera de pantasma  
que unos en pos d' otros uane;  
todos lleuan blancos cirios  
e visten blanco sayale;  
todos vienen silenciosos,  
todos andan de vagare,  
e a las vegadas s' ascucha  
quedo, muy quedo sonare,  
tun, tucu-tun, tun,  
tucu-tun, tun,  
el atambor redoblar.

Recogió riendas D. Nunno,  
retornando a santiguarse,  
e segunt qu' es ordenado  
fue a requerillos atale:

#### REQUSTA DON NUNNO A LOS PANTASMAS

En nomme de Dios del cielo,  
yo quiero vos pescudare,  
animas, duendes o trasgos,  
o quienes quier que seades,  
que querais a min desçir  
que pedís o a quien buscades.  
Ellos, como quien no entiende,  
siguieron sin le mirare.  
¡Vive Dios! que yo vos fio  
si non vais a replicarme,  
animas qu' en pena andais,  
o miserables joglares,  
quienes quier fueredes vos,  
que mal lo abredes passare;  
les dixo, e cerró con ellos  
en tal guisa e con tal arte,  
qu' a no auer sido pantasma  
l' ovieran passado male.  
Todos fuyeron qual sombras,  
ninguno non fue a quedare,  
dexando al desapareçer  
un odor muy singular,  
otra vegada tornaron  
mas lontano a divisarse.  
Uien vezado era don Nunno  
a sin myedo en lidia entrare;  
pero en dias de su vida  
non viera cossas atales;  
e ansí, de cordojo lleno,  
fuyó tambien por su male.  
Quanto mas don Nunno corre,  
van ellos mas de vagare,  
siempre viniendo hacia él,  
siempre a sus ojos estane,  
siempr' oyendo á las vegadas  
quedo, muy quedo sonare,  
tun, tucu-tun, tun,  
tucu-tun, tun,  
el atambor redoblar.

Ya cata en como una penna  
con las ansias de llegare,  
el palacio de Dosinda,  
la fija del conde Thagle,  
mas vido apos otrosi  
la procession y vagare.  
Siete vezes lo rodean,  
siete vezes por su male;  
don Nunno tuerce la via,  
e al su castiello se vae,  
d' a tan estrannas visiones  
para mejor se celare.  
El cavallo de correr  
ya fadigado se hae,  
e por sus labros arroja  
espuma mesçida en sangre,  
e acoitado el cauallero  
non sabe ya por do vae;  
mas los de los luengos mantos  
siempr' a sus ojos estane;  
don Nunno correr, correr,  
ellos siempre de vagare.  
Esora el buen cauallero  
su castiello foe a topare;  
e quando iva a entrar en él,  
todos vanle a rodeare,  
e a compas del atambor  
todos dançan un dançare,  
dançan la dança temblona  
para mas le congojare;  
e con los sus ojos hueros,  
e asaz mala voluntade,  
remirandole de gancho  
tremer façen las sus carnes,  
qu' a miradas en tal guisa  
palidesçiera Roldane.  
Ya le miran, ya le miran,  
mas non lexan el dançare,  
cedo, cada vez mas cedo,  
solo se va a divisare  
un aro de luz lusçiente  
que non fa si non girare.  
Ellos en aquesto estando,  
con el talon foeran dare  
en el suelo, e por las nuues  
el aro uiose rodare,  
siempre creciendo, creciendo;  
apos començo a menguarse,  
et cayendo, de don Nunno  
al cuello se foe a agarrare,  
e los ojos le cegaba,  
e le afogaba la sangre.  
Voçes daua el cauallero  
que al cielo quieren llegare,  
e amortescido cayose  
del su castiello al umbrale,  
de donde lo levantaron,  
perdido el sesso, sus pages.

Muy de mannana a otro dia,  
don Nunno foe a despertare,  
llamando a sus servidores  
que vestir le quieran dare;  
e desde fecho l' ovieron,  
mas legiero que no l' ayre,

foese para los palacios  
donde su Dosinda estae,  
la sennora cuyo el es,  
la fija del conde Thagle,  
por la fé al partir jurada  
complirle como leale.  
Topola... en somo del lecho  
finada ya por su male;  
arreada de albos pannos  
que dava pena mirare;  
demudada la color,  
el su rostro blanco estae,  
mas que non la blanca cera  
qu' ardia por la velare.  
¡Dyz que d' amor e trestiaça  
finara la noche antes!  
Cient poncellas la plannian  
et su padre mucho mase...  
Vierades hy al cauallero,  
plorando con grant pessare,  
por la su coita embargado,  
desta suerte voces dare:  
¡Quien dixera, mi sennora,  
qu' aurie de uerte atale!  
Mas me valiera auer muerto  
face tiempo en lit campale  
por una mala lançada  
d' algun perro mussulmane,  
ca ansí, syn los tus amores  
non viviera ny un instante.  
Ya non volver he en mi vida  
tus palacios a ruare,  
nin saldras tu á la finiestra  
tus coitas a me contare,  
nin me ceñir has la espada  
al partir ya nunca masse.  
Bien mi pecho lo desçia  
coidando tan grant pessare.  
Siete vueltas los pantasma  
foeron tu palacio a dare;  
siete vegadas mi pecho  
quiso de dolor quebrarse...  
Plorando siguió don Nunno  
e aun asmaba d' ascuchare  
luenne, muy luenne el tambor,  
el atambor redoblar.

## EL OTOÑO EN LA ALDEA

### CUADROS DE ASTÚRIAS

La aldea, glorioso eden, cantado siempre por los poetas y retratado por los pintores en sus más bellos cuadros, ofrece en todas las estaciones del año, y en todos los lugares, magníficos panoramas á los que se extasián admirando las bellezas del campo. El artista, obedeciendo á un extraño impulso ó quizás á inspiración secreta, va á encontrar allí lo que busca y desea, porque aquel es el teatro de sus impresiones, que más tarde las da á conocer en canoras rimas ó en brillantes lienzos; allí es donde se le presentan escenas que es forzoso copiar, escenas llenas de belleza y poesía que mira: ya cuando la primavera hace revivir lo que se creía muerto, ó el ardoroso estío muestra el fruto de lo que se ha trabajado. ¿Qué poeta no encontró en la deliciosa aldea brillantes escenas para trasladar á sus versos, á semejanza del pintor que nos enseña en sus obras figuras que le impresionaron de aquel encantador lugar? Para bien de las bellas artes, el campo seguirá mostrando su belleza, como el sol su benéfica luz al planeta. Igual es que el triste otoño despoje de sus galas y verdor á la arboleda, ó que el crudo invierno deje sus blancas túnicas por las cimas de las montañas; la aldea, semejante al astro del día, podrá ocultar por breve tiempo sus resplandores, pero bien pronto se tornan á ver. Yo siempre ví hermosas escenas en las aldeas de mi provincia.

La época más melancólica del año es la que más hace meditar al que contempla la naturaleza. ¡Cuánto sorprenden á los ojos del extasiado espectador aquellos cuadros que, obedeciendo á supremas leyes, pasan ante su vista como fantástica vision! ¡Ay! En la tierra asturiana es donde más llama la atención el otoño; la aldea copia á hermosa dama que, despues de lucir sus hechizos, se retira á descansar, para salir luégo más encantadora. Ya no son los días en que se ve el frondoso bosque, en cuya enramada las avejillas cantan al sentir los besos del sol naciente; es donde se ve la oscura selva, llena de amarillentas hojas que fuerte viento arrebató al añojo roble y á la corpulenta encina, hojas que arrastra en pos de sí el huracán, y nos recuerdan las ya muertas ilusiones, que nos llevó el desengaño; ya no son los días en que se ve el cielo claro y se admira el campo, es donde se ve el ántes diáfano espacio cubierto de negros nubarrones que amenazan agua constantemente, y vienen á hacer que la laguna que en el seco Agosto se miraba con mal aspecto, sea hoy lago límpido y transparente, donde salen las Xanas en las calladas noches de otoño, al creer del astur campesino. Son los tristes tiempos en que parecen quedar solitarias las aldeas de la provincia asturiana: las gondolrinas huyen, abandonando las grietas de aquel torreón donde anidaron, para hacer su viaje á otras regiones; aquellos que escucharon sus melodiosos cantos cuando el astro del día, casi oculto, fundía sus últimos rayos tras de legana cumbre, también han marchado. ¡Cuántos dulces recuerdos llevan consigo!

Los que vieron las delicias estivales en la pintoresca aldea que el Cantábrico baña, y como nueva Vénus parece brotar del mar; los que aspiraron aquellas marinas brisas y no oyen hoy el fuerte huracán que todo lo arrasa, no recordarán tampoco aquel proceloso monstruo, que así como hoy conserva en su seno infinitas perlas de inapreciable tesoro, guardó en Julio, por breve tiempo, la niña que en las noches de Diciembre luce sus gracias en aristócraticos salones; ¡ay! no recordarán tampoco que ese mismo mar, tan sonoro y bello en los meses de verano, se presenta hoy á los ojos de la cariñosa madre ó de la amante esposa como sepulcro de su amor. Por eso, al llegar esa tercera estación del año á las aldeas de nuestra fértil provincia, va á dejar lágrimas y luto á algunos hogares, mientras á otros lleva la paz y el bienestar;

en unas aldeas se mira el tierno idilio, mientras en otras la triste alegría toma su asiento; estos diferentes cuadros, llenos unos de colorido y belleza, alegran la vista al que los mira, y llenos otros de amargura y pena, mueven lástima al que los contempla; mi tarea de hoy es presentarlos á los lectores de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, haciéndoles ver aquellas escenas, que merecen el pincel del pintor y la lira del poeta para ser retratadas.

Llegan los últimos días de Setiembre, y el otoño muestra su melancólica faz, blanqueando las montañas: la pobre familia campesina que habita en humilde choza y siente venir, con los otoñales días, las asperezas que trae un crudo invierno, deja sola la cabaña, para volver á ella cuando el sol de la primavera luzca sus esplendores en el nebuloso cielo asturiano. Queda solitario aquel sitio donde la vaca pastaba y el pastor cuidaba con el lebril del balador ganado; hoy todo ha desaparecido; la nieve ha cubierto con su blanca alfombra aquellos lugares, y el lobo que en las escabrosas breñas perseguía al corderillo, se ve obligado á lanzar aullidos en su guarida; al calor del estío, el frío del invierno sucede en la cúspide del inculto monte, y allí donde cuaja la nieve, abandonan su casa familias de campesinos pobres, al ver los rigores del otoño, mientras, no muy distante, en el valle, los días otoñales son esperados con avidez, por los placeres que traen consigo.

¡Ah! Allí en los altos de las montañas donde la nieve que cae en Setiembre no desaparece hasta el florido Mayo, se desarrolla un triste drama á los ojos del campesino, que quizás le es más doloroso que su aspecto ver venir días que para él son tristes y aciagos, y para otros felices. Y á la verdad, formando contraste lamentable con su marcha, mira que el mes de Octubre viene á traer á otros campesinos las ristras de maíz, que entonando himnos cogieron en el campo, y hoy las ven colgadas de sus paneras; nota el campesino que emigra por no sentir los rigores del hambre, que en los otoñales días se recogen las uvas en las viñas, y las manzanas en las productivas pumaradas, que los lagares funcionan, y la gente canta y se alegra en esas noches en que la escarcha da un tinte funerario al desnudo tronco, y son espejos de hielo las aguas del cristalino arroyo donde la luna se refleja.

La naturaleza no presenta á los tristes, para aumentar más su tormento, el cielo indiferente ó de color de rosa, con esos arreboles que deja la luz febea al apagarse en el ocaso; también presenta el cielo oscuro como esas noches en que sólo el lampo cruza por el negro firmamento, y el campesino que se aleja de sus queridos lares para mitigar sus penas, ¡ay! ve que el otoño es para él la época de los tristes, la época en que es forzoso llorar por aquellos que nos amaron y duermen ya el último sueño; marcha de su cabaña, y siente no poder conmemorar en su pueblo el día de los que ya no existen.

Pero el cementerio de su aldea, situado cerca de la parroquial iglesia, lo lleva fijo en su memoria. ¡Con qué tristeza recuerda aquel lugar que á la simple vista del viajero que transita por la carretera parece un dilatado huerto! Ni el lánguido desmayo, ni el fúnebre sauce, ni el melancólico ciprés se dejan ver por aquel sitio; sólo la trepadora hiedra que intenta escalar las ruinosas paredes y el pino del Norte se presentan á la vista del traseunte; pero el que allí penetra en el primer día del helado Noviembre, nota más: oye la voz del sacerdote que altera constantemente el silencio de aquel lugar para lanzar *Pater noster* por el alma de los que fueron; ve la sencilla cruz de madera sobre la hierba, indicando que sólo la religion se levanta sobre las grandezas de la tierra, y las siemprevivas y los pintados pensamientos que las crédulas aldeanas derraman sobre la tumba de los que amaron.

¡Felices las campesinas que pueden ir á dejar flores sobre el sepulcro de quienes amaron! Otras, más desgraciadas, no pueden rendir tan triste tributo; aquellas que ven su amor sepultado en el mar. Sólo lágrimas tienen para celebrar ese día; quizá algunos de esos que perecieron en las traidoras aguas las hubieran entretenido en las noches de Noviembre del pasado otoño. ¿Qué campesina mira con buenos ojos el agitado Cantábrico en los otoñales días? ¡Cuántos conse van de él tristes recuerdos! Algunas, al mirar su plateada superficie, recordarán aciaga mañana en que apenas alborearon los primeros destellos del día, campesinos que no sólo cuidaban sus tierras, sino que iban al mar á buscar sustento para sus familias, abandonaron su casa para no volver más á ella: el sol convidaba á salir al mar; lanchas pescadoras fueron á llevar á cabo la tarea de siempre; poco despues negras nubes empañaron el azul del cielo, y el sordo rumor de las olas se presentaba imponente á los que miraban desde lejos el seguro puerto; la tempestad surgió, dejando luto y desconsuelo en muchos hogares. Este triste drama se representa demasiadas veces en nuestras costas, cuando llegan los días de la otoñal estación. ¡Dichoso el que puede apartarlos de él!

Pero al lado de estos cuadros se miran otros, que hacen halagüeños los días de otoño; viniendo al valle llaman la atención aquellas veladas celebradas en las frías noches de Octubre: la anciana de la casa que hila el escardado lino y se la oye en confuso són rezar, está situada en un rincón de la cocina, no queriendo oír fantásticas leyendas de antiguos tiempos, relatadas por un veterano cansado ya de vivir: las mozas del pueblo que tienen cita con sus galanes en el lugar donde se narran tan increíbles cosas, y los niños embobados en el relato que á veces tanta atención les hace dormir, y ya creen ver entre el humo denso y vago que el leño despide, ó los contornos de una bruja que en oscuro sábadó va al aquelarre, ó la figura de encantador mago, animan aquella reunion que dura hasta muy cercano el día.

Un triste otoño, por desgracia no muy lejano, algunos de los mozos que asistían á aquellas nocturnas reuniones se vieron privados de ellas. Abandonaron su hogar apenas lució el segundo sol de Octubre. ¡Cuánta amargura dejaron al partir en la bella aldea! La densa niebla aún empañaba la pintoresca vega; sólo la luz de la mañana la había disipado en las crestas de la montaña; por aquel sitio venían varios jóvenes acompañados de sus padres; allí esperaron la gente del pueblo que fué á despedirlos, y aquel lugar fué mudo testigo del diálogo amoroso de casta campesina y apuesto galán, y de las cariñosas palabras de la amante madre dirigiéndola á su hijo con motivo de la ausencia: poco á poco fueron dejando la montaña, y aún la vista de seres amados se fijaba en ellos hasta ocultarles una alameda. ¡Qué cuadro tan triste se presentaba á la vista! Las madres desde la alta peña traían á la

memoria las heroínas de la legión suliotá viendo terminar lo que tanto amaban; ellos, á lo léjos, creían mirar por última vez el rincón que guardaba sus mejores días, y al darle su adiós no les brotaban las lágrimas de sus ojos, pero les salía el dulce canto del corazón; aquellas canciones que en las alas del céfiro llegaban, más que á los oídos, al fondo del alma, eran la última manifestación que hacían, como los melancólicos tercetos elegíacos son la postrera prueba que hace el clásico poeta al ídolo que ama.

Apartemos con sentimiento la vista de semejante espectáculo, y esperemos á que el progreso de lostiempos no nos enseñe escenas tan desagradables.

Yo no quiero describir á mis lectores las tareas que ocupan al campesino en otoño: ¿quién las desconoce? En esos días en que el sol va muchas veces de oriente á ocaso sin verse, ocultándolo opacas nubes, es más tiempo de descanso que de trabajo.

Yo, al recorrer la aldea en los otoñales días, sentí ver el río empañado por espesas brumas, y ver el día concluir tan oscuro y triste como había venido, ni un rayo del sol atravesaba el denso nublado que cumbres y valles envolvía; yo vi cuadros muy melancólicos hasta en la naturaleza que me parecía tan bella. ¡Ay! No pude transcribir á mi cartera esas églogas pastoriles, cogidas siempre de lo alto de la montaña; la nieve hizo huir á los pastores; otros verán mejores tiempos, y con más brillantez y acierto que yo lo pudiera hacer pintarán tiernas y dulces escenas, que están vedadas hoy para mí.

F. CANO y MATA VIGIL.

## LA JUNTA DE REPRESENTANTES DE GALICIA

Nuestros dignísimos senadores y diputados no se dan punto de reposo en la noble campaña emprendida para bien de las cuatro provincias.

Cumpliendo un deber y con la mayor satisfacción, reproducimos el acta de la última junta celebrada el día 3 de los corrientes.

A las cuatro de la tarde se reunieron en el salón de presupuestos del Congreso los Sres. Darriva, Quiroga Vazquez (D. Manuel), Alau, Ruiz Higuero, Lago, conde de Pallares, Quiroga (D. Vicente), Becerra, España, Bendaña, Hermida, Alsina, Valderrama, Ursais, Blanco Rajoy, Becerra Armesto, Merelles, Batanero, Pardo Belmonte, Medina Vítors, Cabello de Setien, Somoza, Martínez (D. Cándido), Pardo Montenegro, Villaraovo, Sanz y Riobóo, Rodríguez (D. Daniel), Pieltain, Barrio, Villaverde, Gasset y Artime, Linares Rivas, Rodríguez Seoane, Orense, Rodríguez, marqués de Villamarin, Ordoñez y Moral.

Presidía el Sr. Becerra, y dió principio la sesión pidiendo la palabra el Sr. Villaverde para leer el luminoso informe emitido por la comisión que se nombró, á fin de dar solución á la cuestión de amillaramientos de Galicia, en cuanto se relaciona con los actuales presupuestos.

El diputado por Valencia Sr. Amorós hizo uso de la palabra para justificar su presencia en aquella reunión, manifestando que, siendo su propósito combatir los proyectos del ministro de Hacienda relativos á la contribucion territorial, se había tomado la libertad de asistir para oír la autorizada opinion de los representantes de Galicia.

De nuevo el Sr. Villaverde ocupó la atención de los concurrentes para leer el dictámen de la ponencia, en el cual se somete á la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al art. 5.º del proyecto de ley sobre la reforma de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Dice así:  
«Se aplicará en todo caso á las provincias de Galicia durante el segundo semestre de 1881-82 y todo el año económico de 1882-83 el gravámen de 15 por 100 como cuota del Tesoro, y de 1 por 100 como premio de cobranza y gastos de comprobación. La nueva riqueza imponible descubierta al presente ó que en adelante se descubra por las declaraciones que en estas provincias vayan presentando individualmente los contribuyentes, se incorporará por apéndice á los amillaramientos actuales.

«El Gobierno de S. M., oyendo á las diputaciones provinciales, á la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y al Consejo de Estado, dictará las disposiciones necesarias para facilitar la terminación en Galicia de la reforma de los amillaramientos.»

La comisión ponente, creyendo que la anterior enmienda es la forma más adecuada al pensamiento cuyo estudio le fué confiado por la junta general, ha propuesto en su consecuencia:

1.º Que una comisión designada por la junta general se acerque al Gobierno de S. M., á fin de rogarle que no oponga obstáculos á la admisión por la comisión general de presupuestos de la enmienda citada.

2.º Que se dirija después por la comisión este ruego á la junta general de presupuestos.

3.º Que si no obtuviesen resultado estas gestiones, se apoye la enmienda en el Congreso por el diputado que la junta general designe y se vote por todos los de Galicia.

4.º Que entre tanto, por el señor presidente de la Junta general se solicite del de la Cámara que se sirva no poner á discusión el proyecto de ley durante el tiempo preciso para realizar estas gestiones.

Y 5.º Que la misma comisión encargada de conferenciar con el señor ministro de Hacienda solicite que se levanten los premios expedidos por los presidentes de las comisiones de estadística y se inicie desde luego el expediente necesario para facilitar la rectificación de los amillaramientos en las provincias de Galicia.

Terminóse la lectura del dictámen, que suscriben los señores Martínez (D. Cándido), Villaverde, Pardo Montenegro, Blanco Rajoy, Becerra Armesto, Sanz Riobóo, Moral, Becerra, Ordoñez y Linares Rivas.

La presidencia preguntó, después de declarar el asunto suficientemente discutido, si estaban todos conformes en la esencia del proyecto; ó sea en solicitar del ministro de Hacienda que se apliquen á Galicia las ventajas que se conceden á los que hayan presentado las cédulas de amillaramiento.

La contestación fué afirmativa por unanimidad.

También se preguntó si se acordaba que la comisión de

amillaramientos fuera la encargada de poner en conocimiento del señor ministro de Hacienda el acuerdo de la junta.

Por unanimidad quedó acordado.

Convínose en que los Sres. Linares Rivas y Becerra se acercaran á la comisión que ha de conferenciar con el ministro de Hacienda.

Los Sres. Urzaiz y Batanero, de la comisión de Consumos, pidieron que el acuerdo tomado respecto á amillaramientos, se hiciera extensivo al impuesto de Consumos.

Después de varias observaciones del Sr. Torrado, se acordó que las dos comisiones se acercaran simultáneamente al ministro de Hacienda para exponerle los acuerdos de la Junta respecto á estos dos puntos.

El Sr. Cos-Gayon, como individuo de la comisión de Consumos, expuso los aumentos que va á sufrir dicho impuesto, en Galicia en primer lugar, por el aumento del cupo total, que asciende á 100 millones de pesetas en toda España; en segundo, porque la disposición de la ley de presupuestos del año 1878, elevando en seis pesetas por habitante la cuota personal en las poblaciones que pasan de 5.000 habitantes, exceptuó á las de Galicia estuviesen en este caso; y en tercero, por lo que las capitales y otras localidades pagarán de menos.

Manifestó además la oscuridad que se notaba en las bases del proyecto de ley para la aplicación de las cuotas de consumos, y propuso que se acordara: 1.º, que la reforma no se establezca hasta 1.º de Julio próximo; 2.º, que no habiendo razón para aumentar á Vigo, puesto que, no siendo capital, tampoco es pueblo, en contra del que debe hacerse una excepción por su riqueza, porque en ese caso, Jerez, Reus y otras poblaciones notoriamente más ricas, deberían pagar con más fundamento; que se pida también al señor ministro no se haga la excepción mencionada; 3.º, se separe la población del extraradio de la del caso de las poblaciones, y 4.º, que no se aumente a ningún pueblo más del 20 por 100 de lo que paga en la actualidad.

Así quedó acordado, levantándose la sesión á las siete.

No hay para qué encañer la importancia de los acuerdos, ni la trascendencia de la acción común, sin distinción de partidos, que vá entablarse.

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA se complace y honra en repetir que está con todos sus medios, energía y entusiasmo, resuelta é incondicionalmente á la disposición de los representantes de Galicia.

Creemos poder decir otro tanto, hoy por hoy, en nombre del país gallego.

## BIBLIOGRAFÍA

Un viaje de novios, por Emilia Pardo Bazan.—Madrid, Imp. de Manuel G. Hernandez, 1881.

Nada más difícil, entre los diversos géneros literarios, que la novela, así sea histórica, imaginada, ó de costumbres. Su misma aparente sencillez constituye su mayor escollo; y á tal punto raya, que jamás se ha dado el caso de que un autor pudiese vencerla en el primer combate, sin pasar ántes por una serie más ó menos crecida de fracasos y derrotas.

No se libró de la ley común la insignie gallega Emilia Pardo Bazan, á la cual, empero, han bastado dos solas tentativas para obtener un señalado y ya definitivo triunfo. *El rizo del Nazareno* no tuvo más valor que el de sus delicadas vestiduras; *Pascual Lopez* ofreció á los inteligentes, en la primera mitad, un boceto de novela cabal y encantadora; *Viaje de novios* realiza con creces todas las concebidas esperanzas, y merece figurar como modelo entre lo mejor de Alarcon, Valera, Galdós y Carlos Rubio.

No pretendemos hacer detenido análisis del libro. Aparte de que nos faltan de consuno tiempo, salud y fuerzas, obliganos á la brevedad el mucho y reconocido mérito de la obra, cuyos capítulos y laudes han rodado y ruedan aún por los más importantes periódicos madrileños.

Para aquel que se dedica al abominable ejercicio de la crítica, siquiera sea tan humilde como quien escribe la presente, ninguna dificultad mayor oponen las causas ó los pretextos de censura; pero sí muy considerable y punto menos que invencible los motivos de incondicional elogio.

De aquí que, á fin de coordinar las ideas y preparar el terreno, demos principio á la complicada labor, por la parte más llana y asequible, ó, en otros términos, por el lado flaco que buenamente se preste á murmurar del conjunto.

En un *Viaje de novios* huelga, como ahora se dice, el prólogo, ora tenga el mero carácter de tal, ora el de profesion de fe en que la autora ha querido convertirlo. Si lo primero, en modo alguno necesitan los lectores, para saborear el deleitoso relato, enterarse de los procedimientos de elección, de la índole de los materiales, ni de los secretos de la factura. La mujer hermosa, por muy hermosa que sea, no debe recibir visitas en el tocador, sino en el estrado. Si lo segundo...; pero lo segundo merece párrafo aparte y tendido.

Caso de que el realismo ó el naturalismo, en que, según parece, se ha inspirado la autora, hubiese menester de explicaciones y defensas, no sería nuestra novela picaresca el punto mejor para ir á buscarlas. El tal género español no puede pasar por fuente limpia, dado que tan sólo está al alcance de algunos paladares selectos. Los demás, ateniéndose al encanto grosero de ciertos pasajes, que para la gente ilustrada representan no más lo que para los médicos y artistas el desnudo, remóntanse en alas de la concupiscencia desde el *Diálogo de los perros*, *Guzman de Alfarache* y el *Gran Tacaño*, hasta las escabrosidades de *Rinconete y Cortadillo*, y paran, por último, en la tragedia de *Calixto y Melibeá*, caso de que ántes no se detengan, que si se detendrán, de seguro, en *La lozanía andaluza*, del canónigo Delicado.

Carecen, pues, de valor los fundamentos de derecho que aleja nuestra muy cara y muy ilustre amiga.

Además, en esto de la romancería no sirve el decir: «recomamos tales ó cuáles senderos, ajustémoslos á tales ó cuáles moldes.» Lo mejor es, á nuestro modo de ver, que cada autor, después de bien pensado y digerido el asunto, se encomiende de todo corazón en manos del divino azar, é intente la árdua empresa, sin cuidarse de las puertas de entrada y de salida.

El que de distinta manera proceda obrará como obraría aquel poeta que, cortándose las alas de la inspiración, arreglase prime-

ro en llana prosa el esqueleto y plan de la anhelada rima, concretándose luego á reunir un número dado de sílabas y á combinar, *secundum artem*, los acentos.

Y basta de prólogo, puesto que en realidad la señora Pardo Bazan, á despecho de la tesis en él contenida, no ha pasado del ortodoxo realismo de Champfleuri, ó séase de la copia natural, exacta y positiva de los aspectos no repugnantes que ofrecen las ideas y las cosas. La más contundente protesta contra el naturalismo contemporáneo radica en el estilo soberanamente bello y correctamente acicalado de *Un viaje de novios*.

Doblemos, pues, la hoja, y entrémosnos por el libro.

La pregunta de ordenanza, tratándose de una obra imaginativa, es la siguiente: ¿Qué finalidad tiene y representa; qué vicios denuncia; en qué recuerdos ó sentimientos se basa; con qué pasaporte llega á la república de las letras, la cual república, por los muchos documentos de seguridad que reclama, más bien parece una desconfiada y celosa oligarquía?

Hablando por cuenta propia, diremos: Se nos antoja que el libro de Emilia Pardo Bazan entraña una amarga cuanto legítima censura contra los frutos inspidos ó ponzoñosos de la vida madrileña, cuyos tipos (morales y materiales), estragados y anémicos, pugnan por tonificarse ya á favor de las aguas salutíferas de una terma extranjera, ya procurándose la trasfusión de la sangre vigorosa y del oro de ley que aún circulan hoy por hoy en las venas de la provincia.

Naturalmente resulta imposible el buen éxito de la alianza, porque cuando la solicitan hállanse ya los dolientes en decrepitud y agotamiento más que bastantes á neutralizar todo linaje de medicinas é ingertos. El célibe desafortunado é incapaz de sacramento, se une con la vírgen sana y robusta, no á gusto de ella, sino al de sus padres ó parientes, burgueses vanidosos y enriquecidos, é indefectiblemente sobreviene, á poco, un choque de temperamentos y pasiones, no ménos fatal para las víctimas que para los verdugos.

Otra cosa hemos creído notar en la novela. El reconocimiento de la inferioridad en que, con respecto á las mujeres extranjeras, se hallan las españolas. Observe el escrupuloso lector cómo se expresan y comportan Pilar, la *cursi* rematada, que en vano se esfuerza en recabar del arte lo no concedido por la naturaleza, las criollas, verdaderas cabezas de chorlito, y hasta la propia Lucía, que con valer más que todas no las lleva sino el corazón de ventaja; compare esta tropa irregular femenina con la dama sueca que una sola vez aparece en el salón del balneario, y diga luego si estamos ó no estamos en lo justo.

Bien puede ser, con todo, que haya error ó apasionamiento en nuestro juicio. Conste, empero, que si la autora no abrigó tales propósitos, razón sobrada tenía para abrigarlos, y para pensar acerca de la materia del modo que queda dicho.

De una ú otra suerte, y aún dando de barato que la novela pertenezca lisa y llanamente al género descriptivo, siempre contendrá cuanto se requiere para gloria de un autor y regocijo de un público, puesto que entre las deliciosas acuarelas del álbum de viaje se encuadra, con tanta naturalidad como vigor, una magnífica galería de caracteres.

De los puntos de vista, nada mejor que la estación de Venta de Baños, el hotel de Bayona (en una de cuyas estancias se desarrolla la escena de más perfecto abolengo pagano entre las similitudes de la moderna literatura), el camino de Biarritz, las cercanías de Vichy, medio agostadas por el Otoño, la tienda de *bric á brac* del judío converso, el aspecto crepuscular de París, y mil y un interiores dignos de Gerardo Dow, y mil y un paisajes que parecen sentidos por Claudio de Lorena y metidos en color por Villaamil ó Fortuny.

De los caracteres, Lucía y Miranda. Ella, muchacha timorata é ignorante, pero bien constituida y dispuesta, cuya armoniosa robustez orgánica suple las deficiencias de relación del espíritu, es en realidad la mujer *fawina*, y no la marioneta educada para monja, primero sentimental y luego murmuradora, aviesa y egoísta; es la mujer susceptible de vivir y amar, hasta donde se puede amar y vivir en este bajo mundo.

Y por cierto que no debe tan soberana aptitud á la influencia de su director espiritual, sino á los cuidados de su médico, honrado é impenitente organista.

En cuanto á Miranda, seguros estamos de que desde el primer instante le reconocerán y aplicarán el verdadero apellido hasta los ménos avisados lectores.

Todos le hemos visto en la calle, en el casino, en el salón, en el espectáculo, renqueando y tosiendo, al parecer, por pura gentileza, con la cabeza erguida, el bigote rizado á fuego, tirado hacia adelante el ralo cabello, no por amor á los engomados tufos de la *flamenguera* sino para encubrir la desvergonzada calvicie, contra la cual ya no prevalecen untos, mejunges ni pomadas; pulcro, perfumado, correcto, insustancial, perfectamente, inútil pero perfectamente vestido.

Todos conocemos su historia. Ha sido amado, allá cuando Dios y la juventud querían por tal ó cual gran señora, batídose dos ó tres veces á primera sangre, y desempeñado alguno de esos elevados cargos que en provincias dan derecho á concurrir de frac ó con casacon galoneado, cubierto el pecho de placas y divisas, á un infinito número de fiestas, banquetes, entierros y procesiones.

Aunque ya no está para serias aventuras, vive de su propia grasa, como, según la creencia popular, viven los osos y alimañas hiperbóreas en el rigor del invierno.

Hace muy bien la pobre Lucía, á las pocas horas de casada con él, en prendarse de Ignacio Artegui, el cual, á sus muchas y agradables prendas, une la de ser justamente el reverso de la medalla.

Artegui deja, sin embargo, bastante que desear á los ojos de los que no se hallen en el caso extremo de Lucía.

Con su aspecto de Manfredo coetáneo, sin remordimientos ni fantasmas, con su trágica desesperación, para la cual no hay causa suficiente, aseméjase no poco á un inglés rico y afectado del bazo, ó á un poeta no entendido, si bien fatal y melencólico.

Siempre ha salido ganancioso en unas y otras empresas, y vive Dios que de haber echado al mar un anillo, su cocinero se lo hubiera devuelto á los dos ó tres días, oculto como en estuche, en el estómago de un pescado.

Con esto anda el hombre aburrido y no pierde ripio ni desperdicia ocasión de invocar á la muerte.

A veces se manifiesta verdaderamente grande; á veces, puerilmente ridículo.

En el camino de Biarritz, con Lucía á los pies y desafiando

arrogante los rayos y centellas de una tempestad de estío, pro-  
rumpen en una frase absurda:

—¿En qué cree V. le pregunta espantada su admiradora.

—Creo en el mal (agradecemosle el que no lo diga en versos  
blancos como Leopardi); creo en el mal, único señor de este y  
los otros mundos.

Estalla un trueno horroroso, á guisa de protesta contra blas-  
femia tamaña, y cae rápidamente la cortina.

¡Y pensar que esa media docena de palabras, de todo punto  
inútiles, forman la única nota discordante que nos recuerda la rea-  
lidad de la tierra desde la casi inabordable altura de lo sublime...

Otro error de expresion ó de concepto. En el supremo instan-  
tante, cuando su pasión se desborda, para convencer á Lucía,  
casi dispuesta al remedio heráico de la fuga, le dice, con singular  
franqueza, que «juntos serán casi felices.»

¡Casi felices! Ningun hombre piensa, ni muchísimo menos se  
expresa así en momentos semejantes; y á fe que para acentuar  
un carácter no había necesidad de acudir á tan desesperado é  
inaudito recurso.

A pesar de ello, Arregui es, por la soberbia actitud y por el  
formidable descorazonamiento, ya que no la primera, la segunda  
figura del drama.

No merecen, pues, grave censura los chafarrinones de color ni  
las espesas capas de pesimismo con que alguna vez nos le pre-  
senta su madrina y autora. Demasiado ha hecho ésta, que á su  
condición de mujer une las de católica y optimista.

La novela termina como debe terminar, por más que otra cosa  
haya dicho algun crítico, y deseado la inmensa mayoría de los  
lectores. No cabe más desenlace. De huir Lucía con Arregui, la  
mutua felicidad no duraría media docena de lunas.

Ella querría dedicarse, en uso de su derecho de mujer de escasas  
lucías á la conversión de infieles; él se resistiría con todas las  
fuerzas de la desilusion y del orgullo.

Vale más que se separen, llevando cada cual el anhelo y el  
recuerdo de un bien casi tocado y para siempre perdido.

Lucía, pasada la agudeza del primer dolor y muy en breve  
viuda (dados los antecedentes de Miranda), se consolará, tenga ó  
no tenga amantes, adorando al hijo que Dios le otorga, orando  
en la nave de la catedral legionense, evocando á intervalos la  
querida imagen de Arregui y rehaciendo á solas el gusto añejo de  
su primera y última iniciación en la vida.

Arregui tendrá un motivo real para justificar la misantropía  
que le devora, y acaso por eso mismo llegará á curarse de ella.

Concluamos.

Bella y fulminante es la catástrofe; humana, caliente y viva la  
fábula, ó si se quiere la historia; gallardo, purísimo y cincelado  
como una copa de Benvenuto el estilo; digno de figurar entre esas  
escasísimas joyas denominadas el *Niño de la bola*, *Doña Per-  
fecta* y *Pepita Jimenez*, el conjunto.

Tiene ademas otro mérito. El de acusar una legítima y nueva  
personalidad que se entra por el campo de la patria literatura,  
con incontrastable derecho de reina y conquistadora.

Emilia Pardo Bazan, cuya expresion elegante y un tanto ocasio-  
nada al arcaismo cervantesco recuerda á veces la de Valera,  
siente más que éste, detalla mejor, á pesar de ser menos proli-  
ja, y ántes de poco le aventajará, si el demonio moderno de las  
tésis no la extravía y perturba.

ALFREDO VICENTI.

## NUESTROS GRABADOS

D. IGNACIO LEON Y ESCOSURA

En el número próximo publicaremos un estudio biográfico de  
este distinguido pintor, honra de España y de su patria Asturias.

LA FERIA DEL FOJO

En la provincia de Pontevedra, partido judicial de Tabeirós,  
se halla enclavado este lugar, en donde todos los días 1.º de cada  
mes se celebra una de las ferias más concurridas é importantes  
de Galicia.

La explanada, cubierta de añosos árboles, se tiende á la ver-  
tiente occidental del monte de la Rocha, entre las parroquias de  
Rubin y Ancorados.

En uno de sus extremos alzanse la ermita de San Antonio y  
varias casas, dedicadas al comercio de vino y comestibles en los  
días de mercado; y formando ángulo, dilátanse cuatro ó cinco  
calles de cobertizos, en cada una de las cuales tienen reservado  
un espacio los mercaderes de paños, ferretería, quincalla, dulces  
y rosolí, etc., etc. A lo lejos, y como de lo alto de un mirador,  
descúbranse los encantadores valles del Ulla, surcados por el ma-  
jestuoso río, y á cuyo extremo se yergue, con la cabeza ordinaria-  
mente cubierta de brumas, el histórico Pico-Sagro.

Nada tan bello como el aspecto del campo de la feria en los  
días serenos y tibios del otoño.

Bajo los inmensos árboles agrúpanse el ganado caballar, el lan-  
ar y el vacuno; circulan los chalanes con la ahijada en ristre, y  
pregonan el pan, los huevos ó la fruta las labradoras, sentadas  
en largas filas y vestidas con el traje de las fiestas.

Algo apartados pasean los clérigos rurales y discurren las se-  
ñoritas del contorno, que lo mismo que todos concurren indefec-  
tiblemente á este género de romerías.

En cuanto suena el toque de medio día en la ermita cercana,  
es cosa de ver el sinnúmero de mesas improvisadas sobre la hier-  
ba y á la sombra. Consúmense allí enormes cantidades de pan  
blanco, pescado, carne de cerdo, y sobre todo *pulpo*.

A la caída de la tarde montan unos y otros á caballo, y par-  
ten galopando por las correderas y caminos hondos en busca de  
la casa parroquial ó solariega respectiva.

Los de á pié se ponen también en marcha, y durante algun  
tiempo véndese desfilar á traves de los maizales largas hileras de  
mujeres y hombres, cuyos pañuelos y fajas de vivísimos colores  
forman encantador contraste con la alfombra verde brillante de  
las vegas.

Después todo queda silencioso y vacío en la explanada del  
Fojo, hasta el primer día del mes inmediato.

EL PASO DE RONCESVALLES

Ni tan moderno que pueda considerarse completamente histó-  
rico, ni tan antiguo que pueda tenerse por del todo legendario

el recuerdo de aquel famoso encuentro entre los montañeses pi-  
renaicos y las huestes de Carlo-Magno, capitaneadas por el sin  
par Roldan y por sus bravos paladines, merece singular estima  
entre los pasajes memorables de nuestra historia. El emperador  
que participa de las mismas cualidades del hecho histórico, y  
cuyas proezas, ni del todo son auténticas, ni del todo falsas, llegó  
á dejar vinculada en su familia parte de la soberanía de nuestra  
patria en aquellos países, que por esta razon se denominaron por  
los franceses *La Marca Hispánica*. En otra ocasion, al hablar  
de la leyenda de Bernardo del Carpio, afirmamos que entre Carlo-  
Magno y el rey de los astures Alfonso II el Casto debieron me-  
diar tratos acerca de la futura sucesion que la muerte del rey Al-  
fonso sin hijos abriría más ó menos tarde; es innegable que las  
huestes francesas combatieron contra los moros en nuestro terri-  
torio, y segun algunos, libertaron á Zaragoza; pero cuando inten-  
taron dominar en alguna parte de España sobre los feroces áni-  
mos de los navarros, levantáronse en armas los campesinos y lo-  
graron tal victoria en aquellas Termópilas españolas, que de ella  
pudo decir en sus cantares el pueblo:

«Mala la hubisteis, franceses,  
En esa de Roncesvalles.»

Roncesvalles y Covadonga son dos nombres unidos en la me-  
moria de todos los buenos españoles; las páginas en que se escri-  
bieron son paralelas, y ambas se explican y se completan. De  
nuestra religion, ó adversarios de ella, europeos, asiáticos ó afri-  
canos, cualesquiera que se atreviesen á desconocer nuestro dere-  
cho á la independencia, debían confesarse vencidos ante nuestro  
derecho y nuestras armas. Si los pobres montañeses del Pirineo  
no podían compararse con los próceres de Toledo, que sin duda  
buscaron y hallaron su único y postrer refugio en el antro de  
Covadonga, no por eso combatieron con menos valor; y en cuan-  
ta á gloriosos laureles, todos recogieron bastantes en uno y otro  
campo de batalla. Sea de esto lo que quiera, al saber tal hecho  
de armas el rey asturiano, comprendió lo que deseaban y lo que  
siempre rechazarian los pueblos españoles, tanto de Oriente como  
de Occidente, y las negociaciones con el imperio quedaron inter-  
rumpidas, y nuestra nacionalidad para siempre asegurada. ¡Ojalá  
de aquellos montañeses de Covadonga y de Roncesvalles, de los  
que hará la historia el mismo panegírico, hubiesen nacido otros  
que se hubieran opuesto á la traidora entrada de Napoleon el  
Grande en nuestro territorio! Pero los pueblos en cierto estado de  
orden y civilizacion ya no son capaces de hacer lo que hicieron  
sus rudos antecesores. Así se hubiera evitado aquella sangrienta  
guerra, que tantos hombres y dinero costó á Francia, igualmente  
que á España.

El paisaje de Roncesvalles no es menos agreste que el de Co-  
vadonga. En general, los Pirineos son una de las cordilleras más  
notables y dignas de estudio entre todas las de Europa. Cenac  
de Moncaut y Taine, entre otros, los han descrito con tan vivos  
colores, que no puede desconocerse esta verdad, por otra parte  
bien patente á los muchos viajeros que todos los veranos, de una  
en otra estacion balnearia, los recorren. Pero no ofrecen sola-  
mente bellezas naturales, porque tambien guardan inolvidables  
recuerdos históricos, soberanías de toda especie y ciudades libres,  
ruinas y castillos, templos y santuarios, ferias y romerías dignas  
de conocerse, aunque no tuviesen en el paso de Roncesvalles  
la segunda Covadonga.

TIPOS ASTURIANOS

Nuestra Península comprende varias zonas geográficas y botá-  
nicas y varios tipos etnográficos bastante caracterizados, así como  
en su historia política tuvo Estados diferentes. Desde el tipo  
oriental y semiafricano del murciano y del andaluz, hasta el celta-  
galaico y el eúskaro, se notan fisonomías y condiciones fisiológi-  
cas muy diversas. El astur es uno de los tipos que merecen dete-  
nido estudio. No es, como decía uno de nuestros poetas satíricos,

«El asturiano cerdoso,  
Bajo, rechoncho y cuadrado,  
Forcejudo y mal formado,  
Es un mixto de hombre y oso.»

Entre los que no han visto este tipo en su propio país, puede  
pasar por ingeniosa, aunque no por exacta, esta descripción; pero  
no entre los que se hallan en otro caso. La vida del campo en los  
países montañosos y de profundos y estrechos valles, como Astu-  
rias, conservará en el compuesto humano el vigor de la parte  
psicológica, pero gasta siempre mucho la fisiológica; por eso la  
vida rústica no es tan larga ni tan exenta de enfermedades como  
se cree generalmente. A pesar de todo, la frecuente y numerosa  
emigracion emprendida en la adolescencia libra á muchos de este  
empobrecimiento físico, y tal vez contribuye á conservar la pureza  
y el vigor de la raza. Recórranse nuestras aldeas, y se verá  
que no exageramos. En condiciones bastante parecidas á las de  
Saboya y algunas regiones de Suiza, no presenta Asturias el  
triste fenómeno del *cretinismo*, aunque en algunas partes apunte.  
Más general es ver fisonomías que rebosan salud y robustez, y  
hallar garridas mozas y apuestos mancebos, aptos para las más  
rudas fatigas de la guerra y para soportar los rigores de los climas  
intertropicales. El Gran Capitan Gonzalo de Córdoba pedía  
á su soberano el rey de Castilla soldados asturianos para el ejér-  
cito de Italia, donde el innegable valor de los franceses con ge-  
nerales como Nemours, Lautrec, y otros, y la misma molición del  
clima, que tanto postró las fuerzas y casi doblegó el ánimo de  
hierro de Anfbal, han corrompido todos los ejércitos invasores.  
Los que en nuestros días han visto asturianos en el ejército; los  
que los han visto en funciones de guerra, así en las ordenadas  
de la Península como en las extrañas y excepcionales de la isla  
de Cuba, pueden juzgar de las condiciones militares de esta raza,  
que no suele estar gastada como la de otras provincias.

¡Ojalá, como conservan estas antiguas condiciones físicas, guar-  
dasen todavía sus antiguos pintorescos trajes y muchas de sus cos-  
tumbres! Van desapareciendo, por efecto quizá de la misma emi-  
gracion, que ántes dijimos era gran parte á perpetuar ciertos  
caracteres fisionómicos de la raza. Imita la aldea á la villa, ésta  
á la ciudad, y la ciudad á la corte, y por excepcion se imita lo  
mejor entre lo que se copia sin estudio. Pero repetimos que la  
corte no conoce el verdadero tipo del país, si toma por tal, aten-  
dido á que lo ve con mayor frecuencia, el ya modificado por tra-  
bajos que exigen gran empleo de fuerzas físicas, que deforman  
al hombre. Un paseo por los nativos valles nos hace aprender lo  
que sin él jamás aprenderíamos.

Se han creado artificialmente gigantes y enanos; la manera de  
vivir y las costumbres de un país hacen con las generaciones lo  
que alguna vez, al cabo de costosos esfuerzos, se ha hecho con  
los individuos.

## DISPOSICIONES OFICIALES

El obispo dimisionario de Vitoria, señor Herrero, irá á ocupar  
la silla de Oviedo.

—Las obras de reparacion del templo parroquial de San An-  
dres de Cedeira fueron adjudicadas en subasta á D. Antonio Gar-  
cía, vecino de Redondela, en la cantidad de 8.000 pesetas.

—D. Evaristo Loureiro, vecino de la Coruña, ha solicitado  
el registro de doce pertenencias de mineral piritita de hierro con  
el título de Alfonso XII, sitas en un terreno inculto sin dueño,  
en la parroquia de Santa Cruz de Moeche.

—Se han publicado dos reales órdenes disponiendo que se  
anuncie á oposicion una de las cátedras de Historia y elementos  
de Derecho romano de la Universidad de Oviedo, y á traslacion de  
la teoría de los procedimientos judiciales de la misma.

—El Sr. D. Patricio Montojo, capitán de fragata y distinguido  
paisano nuestro, ha sido nombrado ayudante del Consejo Supremo  
de Guerra y Marina.

—Han sido nombrados asesores de Marina del distrito de  
Suances, D. Carlos Sanchez; de la Guardia D. José Bérdua, y  
de Noya D. Ricardo Pardo.

—Ha sido nombrado oficial vista de la Administracion eco-  
nómica de Oviedo D. Ildefonso Rico y Muxó.

—Los dos canónigos últimamente nombrados para la cole-  
giata de Covadonga son los Sres. D. Ramon Rueda y Gutier-  
rez y D. Jacinto Alonso Obin.

—Ha tomado posesion de la cátedra de Derecho civil de la  
Universidad de Oviedo D. Matías Barrio y Mier.

—Han sido nombrados: alcaide de la cárcel Fortaleza de  
Oviedo, D. Atilano Fernandez; de la Galera, D. Ramiro Fernan-  
dez Marron, y de la cárcel de Belmonte, D. Antonio Fernandez.

—Se ha publicado una real orden disponiendo que el inspec-  
tor general de segunda clase del cuerpo de caminos D. Pedro Ce-  
lestino Espinosa visite las obras de la bajada de Pajares, en el fer-  
ro-carril de Leon á Gijon, y dé cuenta inmediata de si las obras  
ejecutadas y el replanteo de las que faltan se hallan estrictamen-  
te ajustadas al proyecto aprobado.

## MISCELÁNEAS

El día 4, y en el nuevo local situado en la calle del Príncipe,  
número 11, se verificó la Junta general del *Centro de Asturianos*,  
con objeto de votar la junta directiva, resultando elegidos los  
siguientes señores:

*Presidente*, D. José de Posada Herrera.—*Vicepresidentes*:  
1.º, Sr. Conde de Toreno; 2.º, D. Manuel Pedregal; 3.º, D. Lo-  
renzo Nicolas Quintana; 4.º, D. José María de Lago.—*Censor*,  
D. Faustino Rodriguez San Pedro.—*Archivero*, D. Juan Menen-  
dez Pidal.—*Contador*, D. Perfecto Prieto Garcia.—*Tesorero*,  
D. Antonio Herrero.—*Vocales*, D. Servando Ruiz Gomez, don  
Ramon Pellico, Sr. Marqués de Pidal, D. José María Cellerue-  
lo, D. Fausto A. Valledor, D. Bernardo Rodriguez Martinez,  
Sr. Conde de Mendoza-Cortina, D. Antonio Balbin de Unquera,  
D. Manuel Fernandez del Valle, Sr. Marqués de Muros, don  
Eduardo A. Mijares, D. Julian G. San Miguel, D. Evaristo Escalera,  
D. Alejandro Pidal y Mon, Sr. Vizconde de Campo Gran-  
de, D. Protasio Solís, D. Manuel Longoria, D. Apolinar de Rato  
y Hévia.—*Secretario general*, D. Jesús Pando y Valle.—*Secreta-  
rios*, D. Eugenio Ruidiaz, D. Bernardo Acevedo y D. Juan María  
Gamonedá.

El local, que es espacioso y cómodo, reinando la más espon-  
tánea fraternidad entre los socios y quedando acordado que se ve-  
rifique la inauguracion del Centro el día 18 del mes actual.

LA ILUSTRACION, que se adhiere incondicionalmente á todos  
los acuerdos de la nueva Sociedad, se propone conmemorar en su  
próximo número el importante suceso, publicando los *factó-  
miles* de las firmas de los señores que componen la nueva Junta  
y sus retratos, rindiendo así un tributo de gratitud y de respeto á  
los que, guiados por su patriotismo y sus buenos deseos, se propo-  
nen ser defensores entusiastas de los intereses de Asturias.

Nuestro muy querido amigo D. Francisco de Paula Areal, in-  
teligente empleado del Banco de España, acaba de obtener,  
como justa recompensa de sus buenos servicios, el nombramiento  
de delegado general de las islas Canarias.

Felicitemos cordialmente á nuestro distinguido paisano por  
su merecido ascenso.

El día 27 del corriente tendrá lugar en la direccion general  
de Obras públicas de Orense, y ante el gobernador civil de  
la provincia, la adjudicacion en pública subasta de las obras de  
los trozos 2.º y 3.º comprendidos entre Puente Nuevo y el Bar-  
co de Valdeorras, de la carretera de 2.º orden de Ponferrada á  
Orense, por el tipo de 797.058 pesetas 81 céntimos.

Mucho celebramos el impulso dado por la direccion general  
de Obras públicas á las carreteras, que tanto contribuyen á la fa-  
cilidad del comercio y al mayor desarrollo de la agricultura y de  
la industria; pero deseáramos que en estas obras se observase  
el más justo orden, dando siempre la preferencia á aquellas vías  
de comunicacion que enlazarán los puntos productores que más  
lo necesitasen, sin atender á determinadas influencias, que no  
siempre están conformes con el bien general.

Y decimos esto, asociándonos al *Monitor* de Orense, porque  
en la carretera que se está construyendo entre esta ciudad y Por-  
tugal se bastaron los trozos comprendidos entre Celanova y  
Bande, y permanece en el olvido el importantísimo desde Oren-  
se á la rica villa de Celanova, que era en nuestro concepto el  
primero que debiera construirse, por la importancia de las dos  
poblaciones que está llamado á enlazar, é igual preferencia de-  
biera concederse al que media entre Bande y el vecino reino, por  
la facilidad que daría á los pueblos de una y otra frontera para  
exportar sus productos.

Varios ayuntamientos de los más importantes de la provincia de Oviedo se disponen á dirigir exposiciones á las Cortes pidiendo que se incluya en el proyecto de puertos que se ha de presentar á las mismas, el del Musel como de refugio en aquella costa.

En el mismo sentido elevarán peticiones diferentes sociedades y centros fabriles de la provincia, siempre celosas del interes general.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de nuestro ilustrado colega *El Eco de Asturias*:

«Nos escriben de Mieres rogándonos llamemos la atención, una vez más, del señor gobernador de la provincia acerca de la inculcable apatía con que aquel municipio trata la cuestión del nuevo cementerio, puesta ya sobre el tapete en diferentes ocasiones.

Se nos dice que desgraciadamente se están tocando ya las funestas consecuencias de una epidemia variolosa, achacada por personas competentes á la aglomeración de cadáveres en el cementerio actual, tan reducido y en tan malas condiciones situado, que seguramente si la autoridad superior se ocupara en mandar, como lo hará sin duda, á aquella localidad una comisión de la Junta de Sanidad provincial, esta tal vez procedería desde luego á la formación de un expediente gubernativo, del cual no habían de salir muy bien libradas las personas responsables de tan deplorable abandono.

El hecho en sí debe ser mirado con la mayor seriedad, pues nos consta que desde hace un mes las defunciones son tan frecuentes en aquel pueblo, que con justicia se hallan alarmados la mayor parte de sus habitantes.»

Hemos tenido el gusto de asistir á la inauguración del nuevo hospital de niños que la asociación fundada por la señora duquesa de Santoña ha establecido en la Ronda de Vallecas. Después de agradecer á la fundadora la invitación que se sirvió dirigirnos, y su amabilidad y esplendor para con los invitados, debemos decir que nada más puede desearse en cuanto á esmero en el trato de los niños, ni en las dependencias del nuevo edificio, donde se han hermanado la comodidad y la modestia. Las Hermanas de la Caridad que allí prestan sus servicios, son acreedoras á los mayores elogios. La situación del hospital en uno de los puntos más salubres que ofrecen las cercanías de Madrid, prueba que se ha oído tanto la voz de la ciencia como la de la caridad al escoger aquel sitio. Al entrar en el establecimiento, se nos dió un «Manifiesto á las Cortes y al País,» firmado por la señora duquesa, con un apéndice relativo al estado actual de ingresos y gastos de la institución. Como ésta en gran parte se sostiene con los productos de una rifa muy favorecida del público y existe el proyecto de sacrificarlas todas en aras de la lotería nacional, la fundadora encarece los beneficios del hospital de niños y ruega á las Cortes proroguen el permiso para la continuación de la misma rifa. El problema que en el Manifiesto se indica es de solución muy difícil. Las rifas, por regla general, no son aceptables, ni la caridad tiene que ver con el juego, ni el desprendimiento con la ambición, ni la religión con el cálculo. Así, en términos generales, no sería difícil resolver la cuestión presente. Además, se ha abusado tanto de las rifas, aunque algunas, como ésta, hayan producido sin duda buenos resultados, que el proyecto de ley no parecerá al público infundado, ántes bien muy recomendado por muchas razones; sin embargo, nosotros deseáramos que se arbitrasen medios para que esa cristiana y simpática institución no concluyese; tiene razón el manifiesto al decir que puede salvar y salva en gran número de niños muchas esperanzas y fuerzas vivas de la patria; y convencidos de esta verdad, recomendamos al Gobierno dicha institución, para que imiten las provincias el ejemplo de Madrid, y no se cierre por falta de recursos un establecimiento que honra mucho á la capital del reino.

Entre las obras notables últimamente publicadas, es de las primeras el *Viaje al interior de Persia*, por D. Adolfo Rivadeneira, viajero y orientalista que es honra de nuestra juventud y hace más y más digno de recordación un apellido que no se olvidará en la historia de nuestra bibliografía y de nuestras letras. No ha dedicado sus viajes al recreo, sino á la propagación de conocimientos útiles, representando dignamente á España, donde en pasadas eras lo hicieron Clavijo, Silva, Figueroa y Govea. Principia la obra como viajero, la concluye como político y como filósofo. Cultos antiguos y modernos, letras como las hay en Oriente, costumbres, ritos, monumentos, todo fué objeto de su expedición, y lo es de su libro. También refiere la historia de aquel país, que es uno de los que más larga la tienen. No pocas veces expuso su vida por adquirir un dato más á la historia, á la geografía y á la lingüística: quedó quebrantada su salud con aquellos viajes, pero ha logrado que su nombre figure dignamente con esta obra, que tanto recomendamos á nuestros lectores, en la república de las letras.

Con muchísimo gusto, puesto que se trata de uno de nuestros más distinguidos colaboradores, nos hacemos cargo de lo dicho por los periódicos coruñeses acerca del último cuadro de don Eduardo Muro:

El cuadro representa un yatch de recreo anclado, que se ve á lo lejos, y en primer término aparece un bote tripulado por cuatro marineros, con el capitán del yatch al timón, que esperan, bajen la escalerilla de un muelle, una señora y un caballero que le acompaña.

El pensamiento está perfectamente desarrollado, y el Sr. Muro ha sabido imprimir tales condiciones de vida en su trabajo, que cautiva á todos los que lo contemplan.

El color es magnífico, la mar nada tiene que envidiar á los prodigios que en este género hace el celebrado Monleon, y los barcos están irreprochablemente pintados.

Enviamos nuestra felicitación al Sr. Muro, que nacido para el arte, cultiva con asiduidad notable sus aficiones. ¡Lástima grande que no vaya á Italia á completar su carrera artística, y por seguro tenemos, que con el tiempo sería uno de los hijos de Galicia, hábiles para recoger la herencia de Fortuny, de Rosales y de Sans!



TIPOS ASTURIANOS.

Dice *La Crónica de Leon* que uno de estos días se presentará en el ministerio de Fomento el proyecto de modificación de las obras en el trozo cuarto del ferro-carril, en la sección de Puente de los Fierros á Busdongo, y que estas modificaciones son consecuencia de haberse acordado suprimir los dos retrocesos que tenía la línea en aquel trazado, retrocesos que se sustituirán con un túnel, si bien se cree que éste ha de tener mayor extensión que la que se propone en el proyecto á que nos referimos.

Hemos recibido con gusto y leído con desagrado un ejemplar de *El Alba*, almanaque para 1882, publicado en Lugo.

Agradecemos el obsequio, pero deseamos que el almanaque en cuestión no se dé á conocer fuera de Galicia.

Hé aquí original el texto de la real orden del ministro de Fomento, mandando girar una visita de inspección á las obras del puerto de Pajares:

«Excmo. Sr.: La prensa y la opinión pública vienen ocupándose con insistencia acerca de la construcción de las obras en la llamada Bajada de Pajares, correspondiente al ferro-carril de Leon á Gijón, llegando hasta asegurar que al replantear las obras se han introducido por la compañía concesionaria modificaciones importantes en el proyecto aprobado. Aun cuando ninguna confirmación oficial tienen estas aseveraciones, pues no consta en este ministerio que la compañía concesionaria de las cuatro líneas del Noroeste haya llevado á cabo, ni aún propuesto modificación alguna en el proyecto aprobado para la Bajada de Pajares; sin embargo, tratándose de un asunto que, con más ó menos razón, atrae la atención pública desde hace algún tiempo, es deber inexcusable para la administración el averiguar, no sólo por los medios que suministra la vigilancia ordinaria y constante de las obras, sino por medio de inspección especial, si los trabajos ejecutados y el replanteo de los demas que han de ejecutarse en la Bajada de Pajares se hallan estrictamente ajustados al proyecto aprobado que ha servido de base á la concesión, pues de esta manera quedarían desvanecidas todas las dudas y calmados to-

dos los recelos que la prensa y la opinión pública abrigan acerca de este punto.

Dada cuenta á S. M. el rey (Q. D. G.) de lo que antecede, se ha servido disponer que el inspector general de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, D. Pedro Celestino Espinosa, practique una visita á las obras de la Bajada de Pajares, en el ferro carril de Leon á Gijón, cerciorándose de si las ya ejecutadas y el replanteo de las que faltan por ejecutar en dicha Bajada se hallan estrictamente ajustados al proyecto aprobado que ha servido de base á la concesión actual, dando inmediatamente cuenta del resultado de esta visita.

De real orden lo digo á V. E., etc.»

Es de esperar que por esta vez á nadie quede duda.

Con la mayor solemnidad se inauguró en Santiago el Ateneo Escolar Gallego.

Ocupaba la presidencia el Excmo. Sr. Rector, como protector nato, á su derecha tenían asiento, los Sres. Canales, como presidente general, Brañas presidente efectivo, é individuos pertenecientes á las juntas de cada facultad. A la izquierda, el Sr. Quet, presidente por la de farmacia, el Sr. Zunzunegui por la de Teología, Toledo por la de Derecho, y Rodriguez (D. Jesús) por la de Medicina.

Abierta la sesión, el secretario general, Sr. Leyes, procedió á la lectura de una bien escrita Memoria, demostrando la necesidad que se sentía de la creación de una Academia, aduciendo para ello tan sólidas razones, que con sólo su enumeración se justificaba de una manera clara y terminante el pensamiento realizado.

Después hablaron todos los presidentes, y dieron por terminado el acto entre los acordes de la música de capilla.

Hacemos votos por la prosperidad del Ateneo, recordando al paso otras anteriores academias de Jurisprudencia y Medicina, de vida tan gloriosa como breve.

¡Ojalá que la nueva institución no se convierta en centro de las pasiones y luchas de partido!